

2017-2020

Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo



DPMF-SEFIN



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Situación Macroeconómica 2015	4
2.1 <i>Economías Avanzadas y Emergentes</i>	4
2.2 <i>Precios Internacionales</i>	5
2.3 <i>Economía Centroamericana</i>	5
2.4 <i>Contexto Económico Nacional 2015</i>	7
2.4.1. Sector Real.....	7
2.4.2. Sector Externo.....	9
2.4.3. Precios	11
3. Situación fiscal del 2015.....	11
3.1. Sector Público No Financiero y Combinado – Cierre 2015.....	11
3.1.1. Institutos de Previsión y Seguridad Social.....	12
3.1.2. Empresas Públicas No Financieras	17
3.2. Administración Central - Cierre 2015.....	25
3.2.1. Balance Primario.....	26
3.2.2. Deuda Pública de la Administración Central.....	27
4. Programa Macroeconómico 2016.....	29
4.1. Perspectivas de la Economía Internacional.....	29
4.2. <i>Perspectivas de la Economía Nacional</i>	31
5. Lineamientos de Política Fiscal	33
6. Metas Fiscales 2016-2020	34
7. Metodología para la Proyección de Ingresos y Egresos del Sector Público	36
i. Proyección de Ingresos.....	36
ii. Proyección de Gastos de la Administración Central	37
iii. Institutos de Jubilación y Seguridad Social	39
iv. Instituciones Descentralizadas.....	40
v. Empresas Públicas No Financieras	40
vi. Gobiernos Locales	41
8. Perspectivas Fiscales para 2016 -2017.....	41
8.1 Sector Público No Financiero – Proyección 2016 y Perspectivas 2017.....	41
8.1.2 Sector Público No Financiero Descentralizado	42
8.2 Administración Central 2016.....	45

8.2.1	Gastos	47
8.2.2	Financiamiento.....	49
8.3	Administración Central 2017.....	50
5.4.1.	Ingresos	52
5.4.2.	Gastos	54
5.4.3.	Financiamiento Neto.....	56
9.	Estrategia fiscal 2017 y mediano plazo	57
6.1.	Estrategia Fiscal del Sector Público Consolidado	57
6.1.1.	Sector Público No Financiero y Combinado – Metas 2016 – 2019.....	57
6.1.2.	Estrategia fiscal de la Administración Central.....	58
10.	Marco Macroeconómico 2017-2020.....	63
11.	Asociaciones Público Privadas.....	65
12.	Riesgos Fiscales	67
9.1.	Antecedentes.....	67
9.2.	Marco Conceptual para el Análisis de Riesgos Fiscales	68
9.3.	Importancia.....	68
9.4.	Identificación de los Riesgos Fiscales	69
13.	Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública (del sector público no financiero SPNF)	69

1. Introducción

El Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) es una herramienta dinámica de gestión, que orienta a la toma de decisiones estratégicas de política fiscal. Tiene su fundamento en la evaluación del comportamiento de las distintas variables económicas y fiscales y se constituye en la herramienta fundamental para la formulación de la política fiscal, que se concreta en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno.

A partir de 2016, con la aprobación del Decreto 25-2016, que contiene la Ley de Responsabilidad Fiscal, la Secretaría de Finanzas está en la obligación de preparar anualmente el Marco Fiscal de Mediano Plazo para el Sector Público No Financiero (SPNF), en el cual se establecerán las metas fiscales que regirán para el mediano plazo, en términos de déficit fiscal, comportamiento del gasto y la deuda flotante.

Es importante señalar que la Secretaría de Finanzas ha elaborado en el pasado los marcos fiscales que regulaban los techos presupuestarios, esto ha permitido que la implementación del marco Fiscal que manda la Ley de Responsabilidad Fiscal sea más rápida. En ese sentido, por primera vez en Honduras se desarrolla esta metodología, que servirá para la elaboración del Presupuesto 2017 y Plurianual 2018-2020.

Para el Marco Macro Fiscal 2017-2020 se presentan las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento del SPNF; las cuales han sido elaboradas con base a un conjunto de supuestos macroeconómicos y las medidas de política que el Gobierno estima adoptar en el transcurso del período, vinculando éstas a los objetivos de la Visión de País y Plan de Nación.

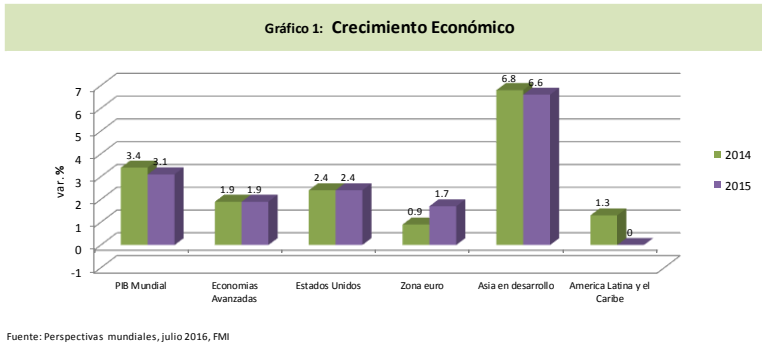
Las proyecciones cubren todos los niveles del SPNF: Administración Central, Gobierno Central, Gobierno General, Empresas Públicas no Financieras y la consolidación del SPNF; a este nivel se le suma el resultado cuasifiscal del Banco Central de Honduras (BCH) y se obtiene lo que se denomina Sector Público Combinado (SPC). Se presenta además un detalle completo de las proyecciones de los ingresos tributarios del Gobierno Central, dado que éstos representan la fuente más importante de ingresos para el Gobierno, al aportar más del 90% de los ingresos totales; un detalle de los balances fiscales correspondiente a cada nivel del Gobierno y la proyección de los saldos de la deuda pública.

Es de destacar, que la metodología que se utilizará en el desarrollo del MGMP, no son compatibles con los ejercicios anteriores; ya que éste incluirá información sobre los Ingresos y Gastos generados por los Fideicomiso y los recursos propios de las distintas Instituciones Públicas.

Dado que constituye una proyección, el MFMP es ajustado anualmente y siempre que se presenten condiciones económicas que tengan un impacto directo en el comportamiento de los ingresos fiscales, el gasto y la deuda.

2. Situación Macroeconómica 2015

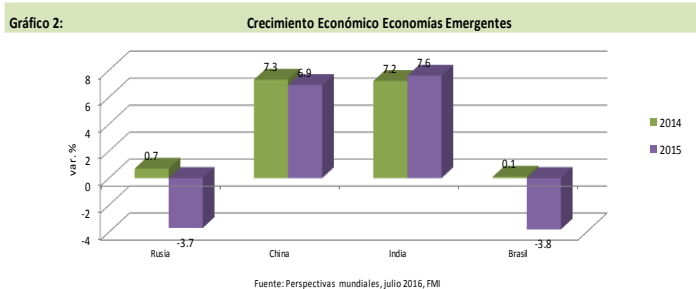
2.1 Economías Avanzadas y Emergentes



La economía mundial, según estimaciones del FMI, creció en 3.1% en 2015 (3.4% en 2014), y las proyecciones son que crezca 3.1% en 2016 y 3.4% en 2017. Crecimiento empujado principalmente por las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Las

economías avanzadas crecieron 1.9% en 2015, mostrando el mismo nivel de crecimiento con respecto a 2014 y se espera que crezcan 1.8 % en 2016 y 2017.

Estado Unidos, la primera economía del mundo, creció 2.4%, explicado por favorables condiciones financieras y por el fortalecimiento del mercado de vivienda y trabajo. Por otro lado, el fuerte posicionamiento del dólar ha afectado la actividad manufacturera y la recurrente caída del precio del petróleo ha frenado la inversión en estructuras y equipos de minería. En la zona euro, los bajos precios del petróleo han estimulado el consumo interno y junto a condiciones financieras favorables se ha menguado el efecto de la caída de las exportaciones netas. Japón creció 0.5% en 2015, después de experimentar crecimiento nulo (0.0 %) en 2014, y crecimientos negativos en años recientes. Esto como resultado del mejor comportamiento fiscal, bajos precios del petróleo y buenas condiciones financieras. El PIB agregado de América Latina y el Caribe no creció (0.0%) en 2015 y se estima que se contraerá también en 2016 en -0.4%. A pesar del buen comportamiento económico de algunos países de la región, otros países como Brasil, la principal economía de América Latina y el Caribe, muestran contracciones económicas.

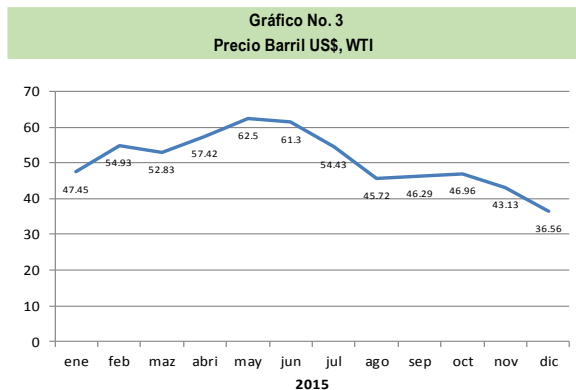


La principal economía emergente y segunda economía del mundo, China, muestra un menor dinamismo por segundo año consecutivo, creciendo 6.9% en 2015 (7.3% en 2014), y se espera que se continúe enfriando la economía con crecimiento de 6.6% y 6.2% en 2016 y 2017

respectivamente. Este comportamiento es debido principalmente al menor crecimiento de la inversión. El crecimiento de la economía India fue de 7.6%, la proyección es a la baja para 2016, con proyección a crecer 7.4%. Rusia por su parte, muestra una fuerte recesión, con crecimiento negativo de -3.7% y continuaría en 2016 con -1.2%. Los bajos precios del petróleo y las sanciones de occidente han afectado su actividad económica.

Brasil que mostró durante 2014 reducción en las exportaciones y en el consumo interno, y ahora se suma la incertidumbre política originada por el caso de corrupción en Petrobras, para el 2015 muestra una recesión de -3.8%, que para el 2016 continuaría con crecimiento negativo de -3.3%.

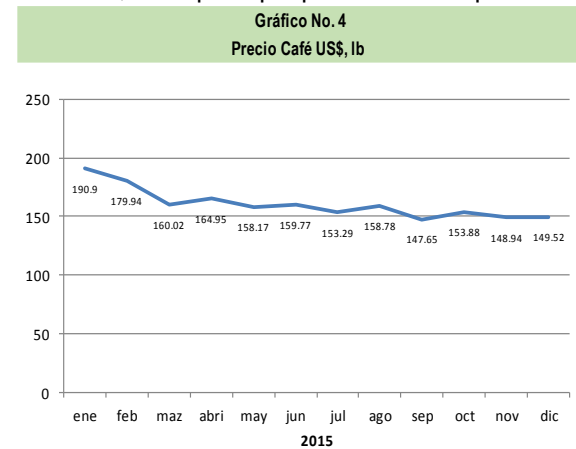
2.2 Precios Internacionales



Fuente: Index Mundi

Los precios mundiales de las materias primas han disminuido marcadamente en los últimos años y con esto el crecimiento de los exportadores de materias primas se ve negativamente afectado. Luego de una recuperación inicial a comienzos del 2015, los precios del petróleo han bajado desde entonces como consecuencia de un alto nivel de oferta proveniente de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y del acuerdo nuclear celebrado con la República Islámica de Irán, e inquietudes acerca de la demanda futura.

El café, es el principal producto de exportación de la economía hondureña. El precio internacional del



Fuente: Index Mundi

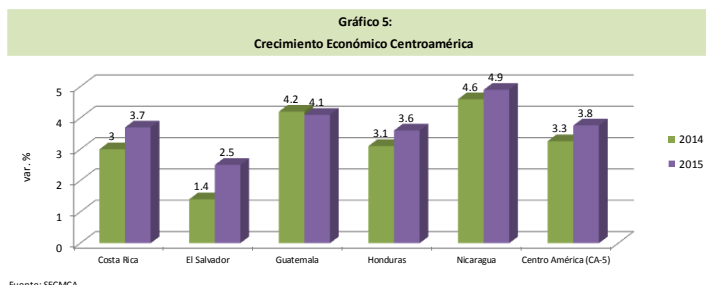
café tuvo un comportamiento a la baja durante el 2015, en enero el precio era de US\$190.9 y cerró en diciembre en US\$149.52. Los precios del café han disminuido en respuesta a una modesta recuperación de la producción de arábica en Brasil.

Los precios de los alimentos también bajaron, empujados por la abundancia de las cosechas de este año junto con los altos niveles de existencias y el incremento más lento de la demanda. A pesar de esto, los riesgos meteorológicos para el suministro de alimentos se han intensificado.

2.3 Economía Centroamericana

La región centroamericana (CA-5) creció 3.8% en 2015, superior a lo registrado en el 2014 (3.3%). Los países con mayor crecimiento fueron: Nicaragua (4.9%), Guatemala (4.1%) y Honduras (3.6%).

El crecimiento de Nicaragua fue impulsado por la demanda interna, tanto formación bruta de capital como consumo. En Guatemala, la intermediación financiera y comercio lideraron el crecimiento durante 2015 y en Honduras por el enfoque de la producción, el buen desempeño



estuvo impulsado por el dinamismo de los sectores de servicios (financieros y de comunicaciones) y manufactura; por el lado del gasto, la inversión privada lideró la recuperación de la actividad económica. En la región, el mejor desempeño de EUA, principal socio comercio, ha impulsado la demanda externa.

El Salvador resultó ser nuevamente la economía con menor dinamismo en la región, registrando un crecimiento de 2.5%, aunque este resultado es mayor al mostrado en 2014, que fue de 1.4%. El consumo interno y la inversión privada explicaron la mayor parte del crecimiento en la actividad económica durante el año.

**Cuadro No. 1
Tasa de Política Monetaria***

PAÍS	2014	2015
Costa Rica	5.3	2.3
Guatemala	4.0	3.0
Honduras	7.0	6.3

Fuente: SECMCA
*A diciembre de cada año

La TPM siguió revisándose a la baja en la región acorde al entorno económico nacional e internacional. Centroamérica no presentó riesgos macroeconómicos significativos durante 2015, aunque en algunos países los desequilibrios fiscales de años post crisis ejercieron presión hacia el alza de la deuda pública de la región que alcanzó en promedio alrededor de 50% del PIB; siendo este uno de los motivos principales por el que se han

venido impulsando procesos de consolidación fiscal que tiene como objetivo principal reducir los déficits y asegurar sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

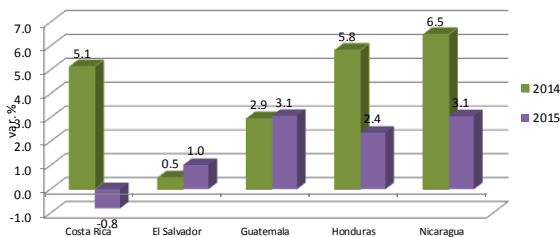
En un contexto internacional donde el valor del dólar ha tendido al alza, las monedas centroamericanas se han deslizado de manera leve con respecto al dólar. Por lo que se espera un riesgo moderado respecto a la depreciación de los tipos de cambio locales, que pueden afectar los flujos financieros, principalmente del sector bancario de la región.

**Cuadro No. 2
Tipo de Cambio US\$***

PAÍS	2014	2015
Costa Rica	533.31	531.94
El Salvador	8.75	8.75
Guatemala	7.58	7.63
Honduras	21.51	22.37
Nicaragua	26.56	27.95

Fuente: SECMCA
*Valor de compra diciembre de cada año

Gráfico No. 6:
Inflación Centroamérica



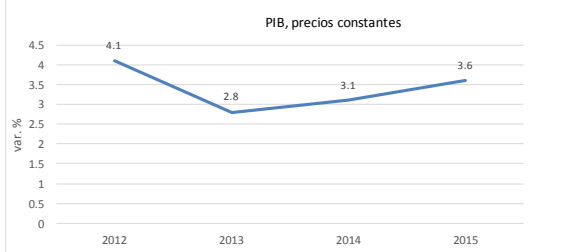
Fuente: SECMCA
*Inflación acumulada a diciembre de cada año

En la región, la caída del precio del petróleo estimuló el consumo interno y la posición externa de las economías, generando ahorros en la compra de combustibles y lubricantes. Se han registrado niveles inflacionarios por debajo de las metas establecidas por las autoridades monetarias. La recuperación económica de los EUA, aumentó el flujo de remesas familiares y el turismo.

2.4 Contexto Económico Nacional 2015

2.4.1. Sector Real

Gráfico No. 7
Crecimiento Económico Honduras



Fuente: BCH

El PIB de Honduras en 2015 creció en 3,6% lo que representa una mejora con respecto a 2014. El crecimiento ha sido impulsado por el dinamismo observado principalmente en las actividades de Intermediación Financiera, en respuesta a la orientación expansiva de la política monetaria, Industria Manufacturera, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca y Electricidad. La construcción mostró

signos de recuperación, después de presentar caídas interanuales, por dos años consecutivos.

Estos resultados caracterizan un buen desempeño macroeconómico, con un crecimiento sostenido y la inflación más baja de los últimos años. Factores exógenos y la implementación de políticas adecuadas fueron determinantes para estos resultados. Por una parte, condiciones externas más favorables como el crecimiento de los socios comerciales, buenos términos de intercambio e incrementos de la inversión extranjera directa y de las remesas de trabajadores se tradujeron en mejoras en la cuenta corriente y el saldo de las reservas internacionales apoyando también a los ingresos fiscales y a la liquidez de la economía.

En la demanda interna, el gasto de consumo final privado creció 3.5% (2.7% en 2014), estimulado por el mayor flujo de remesas; el gasto de consumo final público subió en 1.6% (-1.1% en 2014), explicado por el gasto en concepto de servicios administrativos del gobierno, salud, educación y por la compra de bienes y servicios.

Cuadro No. 3:
Producto Interno Bruto por el Enfoque del Gasto
Tasas de Variación Constantes

CONCEPTO	Variación %	
	2014	2015
GASTOS DE CONSUMO FINAL	2.1	3.2
Sector privado	2.7	3.5
Sector público	-1.1	1.6
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	-1.4	9.0
Sector privado	2.9	8.2
Sector público	-27.1	15.4
Variación de existencias		
Exportación de bienes y servicios, fob	1.6	1.5
Menos: importación de bienes y servicios, cif	1.5	4.9
PRODUCTO INTERNO BRUTO a p m	3.1	3.6

Fuente: BCH

La formación bruta de capital fijo creció 9.0 (-1.4% en 2014), por la evolución positiva de ambos: inversión pública y privada. La inversión privada creció en 8.2%, debido a la diversificación del sector energético, la actividad de telecomunicaciones; la reinversión de utilidades por la industria de bienes para transformación; y la finalización de grandes proyectos comerciales a nivel nacional, principalmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Por su parte, la inversión pública se ubicó aumentó en 15.4%.

Desde la perspectiva de la oferta, las actividades económicas que tuvieron mejor desempeño fueron: Intermediación Financiera (8.5%) vinculado a mayores ingresos por el aumento de la cartera de préstamos, especialmente hipotecarios, fiduciarios y los destinados al consumo; así como, el aumento de las comisiones percibidas por desembolsos, giros y transferencias; permitiendo un mayor dinamismo en el sistema financiero nacional. Electricidad y distribución de agua 6.5%, asociado a la generación de energía con fuentes renovables. Comunicaciones con 4.7% por las inversiones realizadas por empresas de telefonía celular, orientadas a mejoras tecnológicas en los servicios móviles (4G, velocidad en la transferencia de datos y televisión por cable) y la ampliación en la cobertura geográfica. La Construcción mostró un crecimiento de 2.1% (-8.2% en 2014), explicado por el avance en la ejecución de obras de infraestructura pública, destacándose el mejoramiento y rehabilitación de la red vial en Tegucigalpa y San Pedro Sula, así como otros proyectos carreteros en diversas regiones del país; aunado al desarrollo de edificaciones privadas, principalmente comerciales y residenciales.

Cuadro No. 4
Producto Interno Bruto por Rama de Actividad Económica

CONCEPTO	Variación %	
	2014	2015
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	2.7	3.3
Explotación de Minas y Canteras	-5.1	-3.0
Industrias Manufactureras	1.5	3.0
Electricidad y Distribución de Agua	1.3	6.5
Construcción	-8.2	2.1
Comercio, Reparac. de Vehículos Automot., Motoci., Efectos Personales y Enseres Domésticos	2.0	2.9
Hoteles y Restaurantes	2.1	2.5
Transporte, Almacenamiento	2.1	3.6
Comunicaciones	5.2	4.7
Intermediación Financiera	8.3	8.5
Propiedad de Vivienda	2.1	2.1
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	2.2	3.0
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1.3	0.7
Servicios de Enseñanza	1.9	1.4
Servicios Sociales y de Salud	1.2	2.2
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	2.2	2.6
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente	8.3	9.1
Valor Agregado Bruto a precios básicos	2.1	3.1
Más: Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	14.9	9.8
Producto Interno Bruto a p m	3.1	3.6

Fuente: BCH

2.4.2. Sector Externo

La posición externa mejoró considerablemente con un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 6.4% del PIB (US\$1,291.4 millones) frente al 7.4% del PIB en 2014. Este resultado se debió a la disminución de precios internacionales de los combustibles que ha implicado una ganancia de términos de intercambio, ingresos de capitales, mayores flujos de remesas de trabajadores y el crecimiento del valor de las exportaciones de bienes de transformación. La factura petrolera ascendió a US\$1,271 millones, menor en 35.5% en comparación a la registrada en 2014; mientras que las remesas familiares totalizaron US\$3,649.8 millones, superiores en 8.8% a las recibidas el año anterior. A fines de 2015, las reservas internacionales netas (RIN) alcanzaron a US\$ 3,822.3 millones, lo que representa un aumento de más de US\$ 300 millones en la gestión. La cobertura de las reservas internacionales brutas en meses de importación subió a 4.6, que resulta ser la más alta de los últimos años y supera ampliamente al objetivo planteados en la Revisión del Programa Monetario 2015-2016 (≥ 3.5 meses de importación).

De acuerdo a reportes del BCH, para 2015 las exportaciones FOB de mercancías generales se situaron en US\$3,824.5 millones, inferiores en 3.4% a las del 2014; como consecuencia de la disminución del precio de algunos productos de exportación como aceite de palma, minerales, camarón cultivado, azúcar y plata, entre otros; resultado compensado por un mayor valor de las exportaciones de café (US\$147.5 millones), por efecto del aumento en el volumen exportado (18.2%), pese a la caída de 0.5% en su precio. Al cierre de 2015, representaron 39.6% del PIB (41.4% en 2014).

A continuación se detalla el desempeño de los principales bienes de exportación durante el año 2015:

Café: El valor de las exportaciones de café continua con una moderada recuperación, aunque hubo una pequeña disminución en el precio, se registró un crecimiento en el volumen exportado gracias al menor efecto de la plaga de la roya. El valor exportado mostró una recuperación de 17.6%, el volumen exportado se aumentó en 18.2% y el precio promedio del año tuvo una leve disminución de 0.5%.

Banano: Este producto mostro un aumento de 10.7% en cuanto a su valor exportado debido a la recuperación de la producción nacional, el resultado fue una mejora en el volumen exportado de 6.8%, aunado a esto el precio (cajas 40 Lbs) se incrementó un 3.7%.

Camarón Cultivado: registró una fuerte caída en el valor de sus exportaciones, este comportamiento es resultado de una disminución combinada en el precio internacional del 13.9% y volumen comercializado de 16.4%.

Filete de Tilapia: el valor de sus exportaciones disminuyo en 2.3% por otra parte su precio disminuyó un 11.3% respecto al año 2014.

Legumbres y Hortalizas: las Legumbres y hortalizas registraron un aumento del volumen exportado de 1.7% y el valor de las exportaciones de 12.0% en 2014, sin embargo en 2015 el volumen exportado disminuyó 9.0 % y el precio cayó 3.8%.

Aceite de Palma: las exportaciones de este producto mostraron un comportamiento negativo, el valor exportado en 2015 fue de US\$ 242.5 millones, menor en US\$67.1 millones con respecto al 2014. Aunque el volumen exportado creció un 3.7% el precio registro una fuerte caída de 24.5%.

Por su parte, las exportaciones de bienes para transformación (maquila) sumaron US\$4,086.7 millones, por mayor exportación de productos textiles, la cual se incrementó en 2.7%, respecto al año anterior, influenciada por la demanda del mercado de los EUA. Por su parte, el valor exportado de partes eléctricas y arneses creció 1.2%, hacia el mismo mercado.

El monto exportado de mercancías generales hacia los EUA alcanzó US\$1,397.4 millones en 2015 (reducción de 1.4% respecto a 2014), entre los principales productos destacan: banano, café y oro. Por su parte, hacia Centroamérica reportaron US\$881.6 millones, valor inferiores en 5.6% al registrado en 2014. Los principales productos exportados a esta región fueron papel y cartón, metales y sus manufacturas, jabones, aceite de palma.

A Europa se realizaron exportaciones por un valor de US\$944.6 millones, superiores en 5.1% en relación a las del 2014; especialmente de café, aceite de palma y camarones. El monto exportado al resto de países del mundo totalizó US\$697.7 millones, destacándose países como México (US\$93.4 millones), Panamá (US\$76.7 millones), Venezuela (US\$58.5 millones) y Canadá (US\$69.5 millones). Los EUA fue el mayor demandante de los bienes transformados con US\$3,143.0 millones, sobresaliendo los productos textiles y equipo de uso automotriz; hacia Centroamérica se exportaron US\$562.4 millones, destacando los envíos de piezas de telas cortadas y teñidas; para Resto de Latinoamérica se destinaron US\$149.2 millones, en su mayoría prendas de vestir y tejidos de punto o ganchillo; Europa US\$55.7 millones y Resto de Mundo US\$176.3 millones.

El principal destino de las exportaciones de bienes y mercancías hondureñas durante el año 2015 continua siendo el mercado estadounidense tal como lo refleja la siguiente distribución que se tuvo para este año: 35.6% hacia Estados Unidos de América (EUA), 24.1% corresponde a Europa, 22.5% a Centro América, y el restante 17.8% a diferentes países del mundo.

Las importaciones CIF de mercancías generales registraron US\$9,424.3 millones al cierre de 2015, mostrando un crecimiento de 1.2% con relación a las observadas en igual período del año previo y representando 46.5% del PIB (47.7% en 2014); sin embargo al excluir los combustibles y lubricantes, éstas se incrementaron en 11.7%. Las importaciones de materias primas y productos intermedios que totalizaron US\$3,049.3 millones, fueron mayores en 15.9% respecto a las registradas en 2014 (4.6%), comportamiento explicado por la mayor demanda de bienes destinados para la industria, especialmente para la generación de energía eléctrica con fuente solar.

El principal origen de las importaciones de mercancías generales, a diciembre de 2015, fue los EUA, sumando un valor de US\$3,306.5 millones, inferior en 17.9% a lo observado en 2014, siendo los combustibles los principales productos importados de ese mercado.

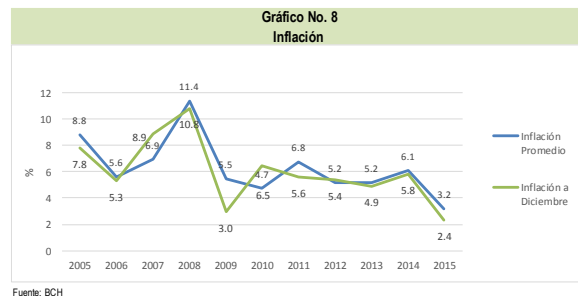
El ingreso por remesas familiares alcanzó US\$3,649.8 millones, mostrando un incremento interanual de 8.8%; comportamiento asociado a la mejora de los indicadores de la economía.

La inversión directa presentó entradas netas por US\$1,112.8 millones, la inversión de cartera mostró salidas netas por US\$9.3 millones y otra inversión por US\$296.4 millones. Los flujos de IED hacia Honduras totalizaron US\$1,203.5 millones, indicando incremento de US\$59.4 millones, (US\$1,144.1 millones en 2014), alcanzando una participación de 5.9% respecto al PIB.

2.4.3. Precios

La inflación disminuyó a 2.4% en 2015, una de las inflaciones más bajas observadas durante los últimos años (5.8% en 2014), como efecto de los menores precios de los combustibles, el incremento en la oferta de granos, así como la adecuada combinación de políticas monetaria y fiscal. Esta tasa fue la más baja de los últimos años y menor al rango meta del programa monetario revisado a mediados de 2015 (4.75 ± 1.0 pp).

La inflación promedio llegó a un 3.1%, ambos ritmos son menores a lo registrado durante el año 2014. Los rubros que determinaron la tendencia de los precios al consumidor fueron: Prendas de vestir y calzado Alimentos y Bebidas no Alcohólicas Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, explicando el 94% de la inflación interanual.



La participación de los diferentes rubros en el Índice de Precios al Consumidor (a diciembre 2015) son: Prendas de vestir y calzado, que registró la mayor participación en la inflación total del IPC, al contribuir con 42.0%; seguido de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (30.0%); Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (22.0%). Es de destacar que el rubro de Transporte contribuyó de manera negativa durante todo 2015, principalmente por la disminución de los precios internos de los combustibles.

3. Situación fiscal del 2015

3.1. Sector Público No Financiero y Combinado – Cierre 2015

El balance global del Sector Público Combinado (SPC), comprende el del Sector Público No Financiero incluyendo las pérdidas cuasi fiscales del Banco Central de Honduras (BCH), a diciembre de 2015 ascendió a L 6,900.8 millones, lo que representa 1.5% en términos del PIB, este resultado implica una significativa reducción de 2.5% con respecto al déficit registrado en el 2014 (L 16,302.1 millones, 4.0% del PIB).

Cuadro No. 5
Balance del Sector Público No Financiero Consolidado y Combinado

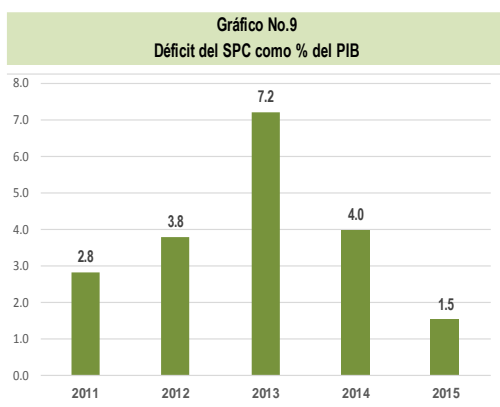
CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	99,566.6	106,194.9	114,704.0	129,484.1	142,149.0	29.7	29.4	30.5	31.6	31.5
Ingresos tributarios	51,513.7	54,494.3	57,676.6	69,133.0	79,697.2	15.4	15.1	15.3	16.9	17.7
Contribuciones a la previsión social	9,653.5	10,934.2	12,529.5	12,467.3	13,524.2	2.9	3.0	3.3	3.0	3.0
Venta de bienes y servicios	22,768.2	23,671.5	25,221.9	26,542.4	26,811.5	6.8	6.6	6.7	6.5	5.9
Otros ingresos	15,631.2	17,094.9	19,276.1	21,341.4	22,116.0	4.7	4.7	5.1	5.2	4.9
Gastos Totales	107,955.0	119,584.7	141,482.3	145,352.4	147,001.6	32.2	33.1	37.6	35.5	32.6
Gastos Corrientes	92,146.9	102,125.7	118,863.3	121,235.9	121,139.3	27.5	28.3	31.6	29.6	26.8
Sueldos y salarios	44,959.4	47,817.3	53,529.4	52,618.4	53,214.5	13.4	13.2	14.2	12.8	11.8
Compra de bienes y servicios	29,423.8	34,373.7	39,816.8	38,965.4	37,227.1	8.8	9.5	10.6	9.5	8.2
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	9,937.5	10,845.7	12,723.6	14,809.6	14,869.1	3.0	3.0	3.4	3.6	3.3
Otros gastos corrientes	7,826.1	9,089.1	12,793.6	14,842.5	15,828.6	2.3	2.5	3.4	3.6	3.5
Gastos de Capital	18,107.0	19,849.5	23,967.4	24,521.7	25,318.1	5.4	5.5	6.4	6.0	5.6
Concesión Neta de Préstamos	-2,298.9	-2,390.5	-1,348.4	-405.1	544.2	-0.7	-0.7	-0.4	-0.1	0.1
Concesión Bruta	4,230.0	4,813.3	7,654.5	10,757.5	11,743.1	1.3	1.3	2.0	2.6	2.6
Recuperaciones	6,528.9	7,203.8	9,002.9	11,162.6	11,198.9	1.9	2.0	2.4	2.7	2.5
BALANCE GLOBAL SPNF CONSOLIDADO	-8,388.4	-13,389.8	-26,778.3	-15,868.3	-4,852.6	-2.5	-3.7	-7.1	-3.9	-1.1
Pérdidas Cuasi Fiscales del BCH	-1,078.8	-330.3	-411.4	-433.8	-2,048.2	-0.3	-0.1	-0.1	-0.1	-0.5
BALANCE GLOBAL DEL SPC	-9,467.2	-13,720.1	-27,189.7	-16,302.1	-6,900.8	-2.8	-3.8	-7.2	-4.0	-1.5

Fuente: DPMF-SEFIN

El comportamiento del déficit del SPC en 2015 se puede explicar examinando el desempeño de sus dos grandes niveles: la Administración Central y el resto de instituciones del SPNF.

La Administración Central logró una disminución del déficit fiscal de 1.4 puntos porcentuales del PIB entre 2014 y 2015, lo que refleja los esfuerzos del gobierno para alcanzar la consolidación fiscal y la sostenibilidad de la deuda pública. En un apartado posterior se realiza una descripción detallada de las finanzas de este nivel de gobierno.

Por su parte, el resto del SPNF presentó el siguiente comportamiento:



3.1.1. Institutos de Previsión y Seguridad Social

a. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

El 2015 es el segundo año en que el IHSS se encuentra intervenido (según Decreto Ejecutivo PCM-No.11-2014), esto ha permitido concentrar la atención en los problemas inmediatos de la institución y mantener el servicio de acuerdo con los recursos disponibles así como sentar las bases de una verdadera reforma

institucional. La mejora administrativa ha dado como resultado el fortalecimiento de la posición financiera como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro No 6
Balance del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	5,363	6,237	7,582	7,367	8,043	1.6	1.7	2.0	1.8	1.8
Contribuciones patronales	3,099	3,546	4,201	3,968	4,455	0.9	1.0	1.1	1.0	1.0
Contribuciones personales	1,436	1,704	1,923	1,824	2,124	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5
Otros ingresos	829	987	1,457	1,576	1,464	0.2	0.3	0.4	0.4	0.3
Gastos Totales	4,695.2	4,920.9	5,127.8	5,501.8	5,321.9	1.4	1.4	1.4	1.3	1.2
Gastos Corrientes	3,964.2	4,497.2	5,545.6	5,276.8	5,183.7	1.2	1.2	1.5	1.3	1.1
Gastos de funcionamiento	3,206.1	3,611.3	4,446.4	4,021.5	3,954.0	1.0	1.0	1.2	1.0	0.9
Pago de jubilaciones	716.0	847.2	961.4	1,090.0	1,182.7	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3
Otros gastos	42.2	38.6	137.8	165.4	47.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	730.9	423.7	-417.8	225.0	138.2	0.2	0.1	-0.1	0.1	0.0
BALANCE GLOBAL	668.2	1,316.1	2,453.8	1,865.4	2,721.0	0.2	0.4	0.7	0.5	0.6

a/ Preliminar
Fuente: DPMF-SEFIN

Las cifras presentadas sobre el balance global muestran el resultado financiero consolidado de la entidad; sin embargo, cabe destacar que los dos servicios básicos que presta el IHSS corresponden a la atención en salud y prestaciones sociales, estructurando su actividad en torno a tres regímenes: el de Enfermedad y Maternidad (EM); Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgo Profesional (RP). El resultado financiero de cada régimen indica que el excedente del IHSS proviene principalmente de IVM, mientras que las mayores dificultades se encuentran en el de EM, a través del cual se brinda el servicio de salud a la población cotizante.

a.1. Ingresos:

Con el propósito de que el IHSS tuviese los recursos necesarios para la prestación de un servicio de calidad a sus afiliados se autorizó, a partir de octubre de 2011, que la base salarial de cotización pasará de L4,800.0 a L7,000.0, nivel en el que ha permanecido durante el año 2015.

Si bien el rompimiento de techo señalado incrementó los ingresos de la institución por este concepto en 15.8% entre 2012 y 2011, en el año 2014 se observó una caída de 5.4% debido en

Cuadro 7:
Techos de cotización al IHSS

Techos de cotización al IHSS	Salario Máximo Lps
De 1962 a 2001:	600.00
De Junio 2001 a Mayo 2002:	2,400.00
De Junio 2002 a Mayo 2003:	3,600.00
De Junio 2003 a Sept 2011:	4,800.00
De Octubre 2011 a la fecha:	7,000.00

Fuente: IHSS

gran parte a la caída de las aportaciones del sector público en línea con la reestructuración de las entidades del Estado y que se ha manifestado en cierre, fusión y recortes de personal de las mismas.

Para el 2015 se presenta un aumento de 13.6% en los ingresos por cotización lo que refleja el esfuerzo de la Comisión Interventora para sanear a la entidad y la credibilidad que ha generado este proceso de reforma, en este año las aportaciones que realizan los trabajadores, patronos y Estado representan el 81.8% de los ingresos que obtiene el IHSS las cuales se realizan de acuerdo con el siguiente esquema:

Cuadro No. 8
Tasas de aportación al IHSS

Riesgo	Trabajador	Patrono	Estado	Total
Enfermedad / mantemidad (EM)	2.5%	5.0%	0.5%	8.0%
Invalidez, vejez y muerte (IVM)	1.0%	2.0%	0.5%	3.5%
Riesgos profesionales (RP)	-	0.2%	-	0.2%
Total	3.5%	7.2%	1.0%	11.7%
Edad de retiro:				
65 años para los hombres		60 años para las mujeres		

Fuente: IHSS

Por su parte, el 18.2% de los ingresos del IHSS en 2015 provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones financieras, en moneda nacional y extranjera, de corto y largo plazo; que mantiene esta institución en forma de depósitos en la banca privada, bonos de gobierno y otros financiamientos y que tuvieron un incremento de 4.8% en dicho año. Otro de los conceptos registrados en este renglón se refiere a las transferencias recibidas por parte de la Administración Central, en cuyo caso se observa una reducción de 36% entre 2015 y 2014 lo que evidencia la recuperación financiera de la institución y que se traduce en un menor traslado de recursos desde la Administración.

a.2. Gastos:

En el 2015 por segundo año consecutivo, el IHSS logró reducir su gasto de operación, en este caso en un 1.7%, debido al proceso de ordenamiento administrativo que conlleva un mayor control sobre la cantidad de personal necesario para mantener el servicio a los afiliados y la racionalización de las contrataciones y procesos de compra de insumos.

El IHSS continuó con la reducción de la deuda con proveedores, el pago de incapacidades y un mayor control sobre las mismas para evitar fraudes, en 2015 se pagaron alrededor de L.65.0 millones mensuales a los beneficiarios del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, revisión de contratos, compra de medicamentos y otros gastos necesarios para mantener los servicios a toda la población asegurada la cual se estima que supera los 1.6 millones de personas.

b. Institutos de Jubilación y Pensión

Al cierre de 2015 se observa un incremento de 19.4% en el superávit consolidado correspondiente a los institutos de jubilación y pensión con respecto a lo registrado el año anterior, con el consecuente impacto positivo en el balance del Sector Público Combinado.

Cuadro No. 9
Balance del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios
del Poder Ejecutivo - INJUPEMP

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015 ^{a/}	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	3,783.4	4,289.4	4,755.9	5,392.5	5,391.6	1.1	1.2	1.3	1.3	1.2
Contribuciones patronales	1,196.6	1,251.9	1,250.8	1,457.7	1,429.9	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3
Contribuciones personales	762.0	797.3	927.7	898.8	886.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Otros ingresos	1,824.8	2,240.1	2,577.4	3,036.0	3,075.6	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7
Gastos Totales	1,287.6	1,185.4	1,237.9	4,730.0	3,989.7	0.4	0.3	0.3	1.2	0.9
Gastos Corrientes	1,726.4	1,947.3	2,326.5	5,174.6	3,343.6	0.5	0.5	0.6	1.3	0.7
Gastos de funcionamiento	211.6	219.4	226.4	211.1	243.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Pago de jubilaciones	1,512.2	1,725.1	2,097.0	4,957.9	3,097.5	0.5	0.5	0.6	1.2	0.7
Otros gastos	2.5	2.8	3.2	5.6	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	127.3	89.1	304.7	39.0	45.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Concesión Neta de Préstamos	-566.1	-850.9	-1,393.3	-483.6	600.9	-0.2	-0.2	-0.4	-0.1	0.1
Concesión Bruta	1,867.0	1,978.5	1,960.6	2,921.6	4,582.9	0.6	0.5	0.5	0.7	1.0
Recuperaciones	2,433.1	2,829.3	3,353.9	3,405.2	3,982.0	0.7	0.8	0.9	0.8	0.9
BALANCE GLOBAL	2,495.9	3,103.9	3,518.0	662.5	1,401.9	0.7	0.9	0.9	0.2	0.3

a/ Preliminar

Fuente: DPMF-SEFIN

b.1. Ingresos:

El 43.5% de los ingresos captados por los Institutos de jubilación y pensión durante el año 2015 provienen de los aportes patronales y las contribuciones que realizan los afiliados al sistema, el 56.5% restante está conformado principalmente por los ingresos obtenidos por los rendimientos de las inversiones financieras que realizan estos institutos como ser depósitos en la banca privada, en moneda nacional o extranjera, tenencia de títulos valores del Gobierno y otros instrumentos de participación de capital.

b.2. Gastos:

Los gastos de funcionamiento de los institutos de jubilación y pensión en 2015 se han mantenido casi en el mismo nivel registrado en el año anterior debido a que continúan implementando una política de optimización de recursos humanos y fortalecimiento institucional que les permite mantener estos gastos en un 4% con respecto a los ingresos totales recibidos.

Entre 2014 y 2015 el pago de jubilaciones y pensiones se redujo en 15.2%, explicado por la caída en este tipo de gasto registrada por el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), en torno a esto hay que destacar que en el año 2014 se observó un gran aumento en este gasto como resultado de la promulgación de la nueva ley del INJUPEMP y la restructuración de algunas instituciones públicas, reducción de personal y opción a

jubilación voluntaria tendiendo a normalizarse para el año bajo análisis. En lo que respecta al Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA) se tiene un aumento en el pago de jubilaciones y pensiones cercano al promedio anual de 12%, mientras que el Instituto de Previsión Militar (IPM) presentan un incremento cercano al de años anteriores.

Un concepto muy importante para explicar el balance global de estos institutos lo constituye la Concesión Neta de Préstamos (concesión bruta de créditos personales e hipotecarios a los afiliados menos las recuperaciones), para 2015 la cuenta agregada muestra un valor positivo de L.554.0 millones lo cual revierte la tendencia de los demás años del período indicado y significa que la concesión bruta de créditos superó al valor recuperado, esto refleja la política de otorgamiento de préstamos que incrementa la inversión financiera de estas entidades en este tipo de instrumentos, principalmente por parte de INJUPEMP, sujetos al reglamento que para tal efecto ha emitido la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBSS).

b.3. Situación actuarial:

Con respecto al equilibrio actuarial del sistema de previsión social público que determina la capacidad de estos Institutos para cumplir en el largo plazo con todas las obligaciones con los afiliados y que se determina considerando el valor presente de las prestaciones concedidas y futuras así como los gastos para la administración y operación de los institutos en relación con el valor de las reservas patrimoniales y el valor presente de las aportaciones patronales y cotizaciones individuales futuras.

Es importante destacar que se han realizado reformas estructurales orientadas a garantizar y proteger los beneficios de los participantes en dicho sistema, entre ellas están:

- El Decreto Legislativo No.247-2011, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 22 de diciembre de 2011, mediante el cual entra en vigor la nueva Ley del INPREMA que tiene como principales objetivos enfrentar la crisis y emergencia financiera por la que atravesaba la institución, así como la corrección de un déficit actuarial estimado en ese momento en más de L79,000.0 millones.
- La nueva Ley de INJUPEMP se aprueba mediante el Decreto Legislativo No.357-2013, se publica en el Diario Oficial La Gaceta el 5 de abril de 2014 e inicia su implementación el 13 de mayo de ese mismo año. De igual manera en 2014 se elaboró el Reglamento General de la nueva Ley de INJUPEMP, el Reglamento de Beneficios y el Reglamento de Préstamos.

Con este nuevo marco legal se reestructuraron los mecanismos de gobierno y administración de las instituciones cuyos órganos superiores pasan a conformarse por Directorios de Especialistas integrados por profesionales de reconocida trayectoria y capacidad técnica, de igual manera, se modificaron las variables paramétricas que se utilizan para determinar el monto y momento de pago de las prestaciones como ser: la edad de jubilación voluntaria y obligatoria, la base para el cálculo de

la jubilación y pensión, la cobertura de las prestaciones, la esperanza de vida, etc, todo ello con el propósito de conducir a estas entidades al equilibrio actuarial.

Estas reformas al sistema de previsión social del Estado representan acciones importantes para proteger tanto a los afiliados al mismo como a toda la población; puesto que una crisis de gran magnitud en estas instituciones amenazaría la estabilidad de toda la economía y generaría una problemática social de consecuencias indeterminadas.

3.1.2. Empresas Públicas No Financieras

Estas empresas generan una oferta de bienes y servicios muy importantes para la sociedad en el sector de energía eléctrica, telecomunicaciones, servicio de agua potable, servicios portuarios, manejo de reservas estratégicas para apoyo a la seguridad alimentaria de la población, acceso a bienes básicos, transporte, entre otros; siendo estos elementos que inciden en la competitividad del país y dinamismo de la economía.

El balance agregado de las Empresas Públicas No Financieras al cierre de 2015 muestra un déficit L754.8 millones (0.2% del PIB) en contraste con un déficit de L4,849.8 millones (1.2% del PIB) en 2014, lo que denota una importante recuperación de la posición financiera de estas entidades.

Cuadro No 10
Balance Agregado de Empresas Públicas No Financieras
ENEE, HONDUTEL, ENP, SANAA, BANASUPRO, IHMA, HONDUCOR, FNH

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015 ^{a/}	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	25,242.0	25,121.3	25,773.2	26,338.2	27,259.9	7.5	7.0	6.8	6.4	6.0
Venta de bienes y servicios	22,666.4	23,086.3	24,619.6	24,868.3	25,768.8	6.8	6.4	6.5	6.1	5.7
Transferencias de la Admon. Central	1,576.2	1,069.2	397.3	475.0	536.4	0.5	0.3	0.1	0.1	0.1
Corrientes	106.9	806.8	127.7	75.0	74.8	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Capital	1,469.3	262.4	269.6	400.1	461.6	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1
Otros ingresos	999.4	965.8	756.3	994.9	954.7	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Gastos Totales	26,073.5	28,238.6	32,324.7	31,188.0	28,014.7	7.8	7.8	8.6	7.6	6.2
Gastos Corrientes	23,660.9	25,678.6	30,635.2	29,938.2	25,727.8	7.1	7.1	8.1	7.3	5.7
Gastos de operación	22,577.7	24,887.8	28,655.7	28,046.3	24,077.3	6.7	6.9	7.6	6.8	5.3
Otros gastos	1,083.1	790.7	1,979.4	1,891.9	1,650.4	0.3	0.2	0.5	0.5	0.4
Gastos de Capital	2,412.6	2,560.1	1,689.6	1,249.8	2,286.9	0.7	0.7	0.4	0.3	0.5
BALANCE GLOBAL	-831.5	-3,117.3	-6,551.6	-4,849.8	-754.8	-0.2	-0.9	-1.7	-1.2	-0.2

a/ Preliminar

Fuente: DPMF - SEFIN

El resultado global es determinado por el desempeño financiero de las cuatro principales empresas: ENEE, HONDUTEL, ENP y SANAA, en especial la primera; por ello es necesario revisar sus balances individuales:

a. Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE

Cuadro No. 11
Balance de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENEE

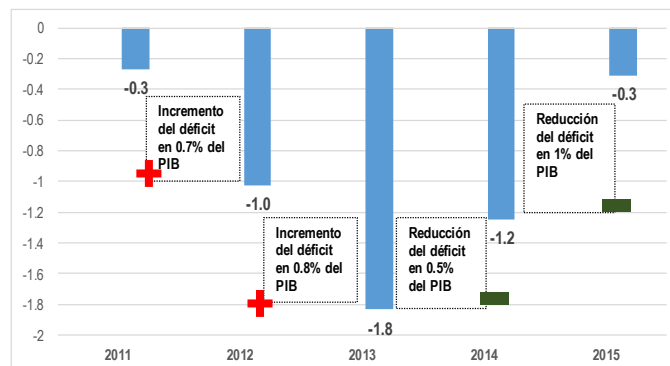
CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	19,372.2	19,438.7	20,454.5	21,885.4	21,754.5	5.8	5.4	5.4	5.3	4.8
Venta de bienes y servicios	17,857.9	18,570.6	20,035.3	21,286.4	20,753.8	5.3	5.1	5.3	5.2	4.6
Transferencias de la Admon. Central	986.7	303.9	90.0	307.0	298.8	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1
<i>Corrientes</i>	0.0	278.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
<i>Capital</i>	986.7	25.0	90.0	307.0	298.8	0.3	0.0	0.0	0.1	0.1
Otros ingresos	527.6	564.2	329.2	292.0	701.9	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2
Gastos Totales	20,273.2	23,129.7	27,359.3	26,989.3	23,147.6	6.1	6.4	7.3	6.6	5.1
Gastos Corrientes	18,525.4	20,889.0	25,919.7	25,966.7	21,247.8	5.5	5.8	6.9	6.3	4.7
Gastos de operación	18,187.6	20,728.1	24,478.6	24,553.0	20,023.3	5.4	5.7	6.5	6.0	4.4
d/c Compra de energía	14,815.9	17,056.9	18,417.4	20,081.5	16,014.0	4.4	4.7	4.9	4.9	3.5
Otros gastos	337.8	160.9	1,441.1	1,413.7	1,224.5	0.1	0.0	0.4	0.3	0.3
Gastos de Capital	1,747.8	2,240.6	1,439.6	1,022.6	1,899.8	0.5	0.6	0.4	0.2	0.4
BALANCE GLOBAL	-901.0	-3,691.0	-6,904.8	-5,103.8	-1,393.1	-0.3	-1.0	-1.8	-1.2	-0.3

a/ Preliminar
Fuente: DPMF-SEFIN

La ENEE es la empresa más grande del país, con ingresos y gastos que oscilan el 5% del PIB y cuyas actividades brindan soporte al aparato productivo nacional y se insertan en la estructura económica influyendo a su vez en los niveles de consumo e inversión agregados entre otros aspectos que ubican a esta institución en una posición estratégica dentro del Sector Público.

En el 2015 la ENEE muestra un déficit de L1,393.1 millones (0.3% del PIB), mientras que en el 2014 el déficit de esta Empresa alcanzó L5,103.8 millones (1.2% del PIB), reflejando una reducción de L3,710.7 millones, equivalente a 1% del PIB, refleja por una parte la situación acaecida en el contexto internacional aunado a los esfuerzos y medidas adoptadas para la reforma administrativa y recuperación financiera de la empresa.

Gráfico No. 10
Balance Global de la ENEE como % del PIB



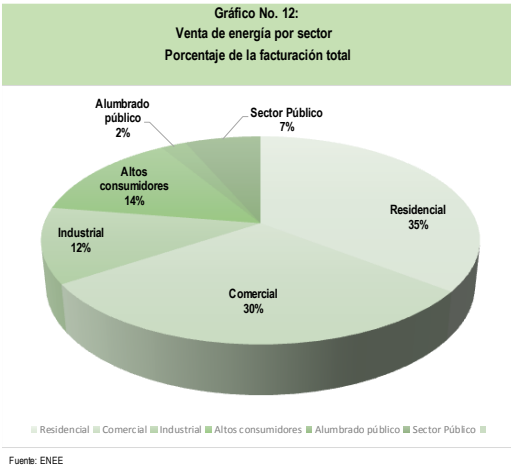
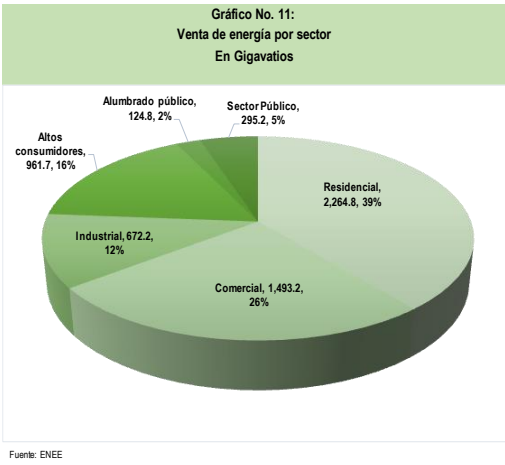
a.1. Ingresos:

La relación entre la energía generada durante el año 2015 de 8,563 Gigavatios (GWh) y la energía vendida por la ENEE que fue de 5,812 GWh, indica una pérdida de 2,751 GWh, es decir 32%, superior en 0.9% a lo registrado en 2014, esto se refiere tanto a las técnicas que provienen de la operación del sistema de transmisión como las no técnicas que se originan en el hurto, conexiones ilegales y fraudes.

Las pérdidas de energía no deberían superar el 15% que es el nivel recuperable y que en el caso de la ENEE al situarse en más del doble de este monto constituyen el principal elemento que explica el elevado déficit y la consecuente crisis financiera de la empresa, los esfuerzos en esta materia han sido limitados y aún existe un amplio margen para la reducción lo que mejoraría significativamente la posición financiera de la ENEE.

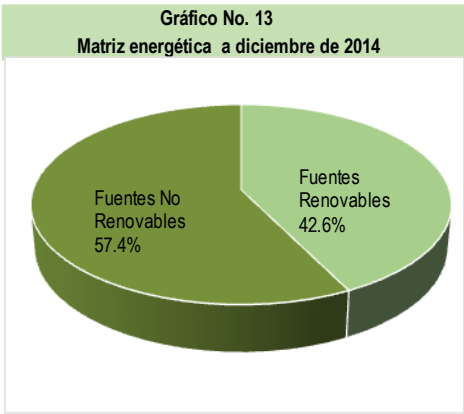
El ingreso por venta de energía de la ENEE al cierre de 2015 muestra una leve reducción de 2.5% con respecto al año anterior, esto tiene su origen en gran medida en el comportamiento a la baja del precio internacional del bunker, que cerró el año con US\$34.0 por barril, lo cual ocasionó una caída en el porcentaje de ajuste por combustible que se aplica a la estructura tarifaria; no obstante, también se tomaron medidas como la racionalización del subsidio cruzado, mediante el cual se establecen tarifas diferenciadas por sector de consumo, esto contribuyó a reducir la carga desproporcionada que recaía sobre los consumidores del sector comercial e industrial y permite mejorar los incentivos para el ahorro de la energía.

En 2015 el sector residencial consumió el 39% de los Gigavatios (GWh) vendidos y aportó el 35.4% a la facturación total, el sector comercial consumió el 25.7% de los GWh y contribuyó en 30.3% a la facturación y el sector industrial, con un consumo de 11.6% de los GWh representó el 11.8% de la factura, estos y los demás sectores de consumo se pueden observar en el gráfico siguiente.

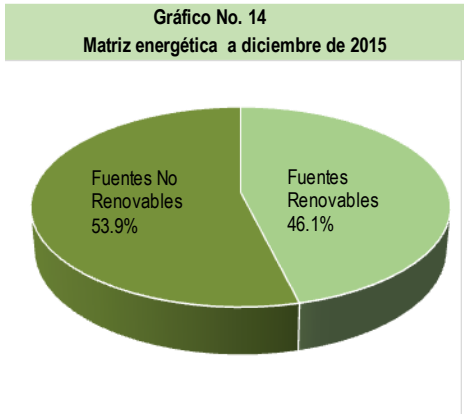


a.2. Gastos:

La matriz energética indica que la mayor parte de la energía generada proviene de fuentes no renovables, es decir, plantas térmicas que utilizan el bunker como principal insumo, esto establece un vínculo directo entre las variaciones en el precio internacional de los combustibles y los costos de la energía; sin embargo, cabe destacar que al comparar esta matriz entre 2014 y 2015 se tiene un incremento de la participación de las fuentes renovables de 3.5%.

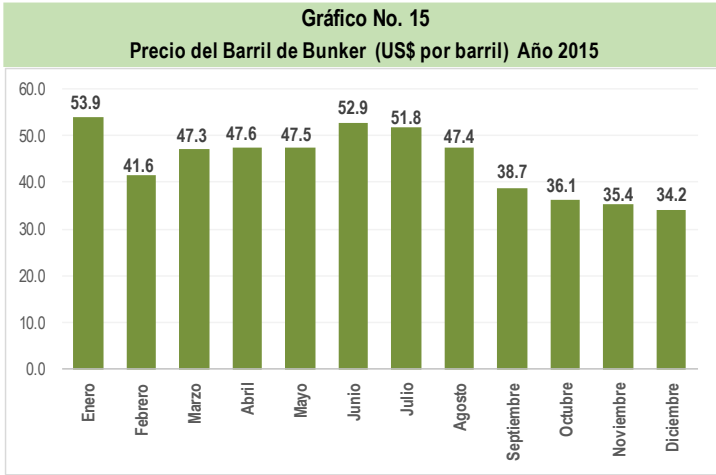


Fuente: ENEE



Fuente: ENEE

La compra de energía es el concepto de gasto más importante de la ENEE y en el 2015 representó el 74.6% del gasto corriente, durante ese año el precio del crudo a nivel internacional continuó su tendencia a la baja y en lo que respecta al bunker se situó en un precio promedio anual de US\$44.5 por barril, esto como ya se mencionó tiene un impactando doble y contradictorio sobre las finanzas de la Empresa, por el lado de los ingresos los reduce afectando negativamente el balance global, según se mencionó, pero al mismo tiempo hace que la energía térmica sea más barata reduciendo el gasto y mejorando la posición financiera, siendo en términos netos esta última influencia más significativa y explicando porque a pesar de que no se tomaron medidas apropiadas para reducir las pérdidas de energía el déficit de la ENEE se redujo en L.3,853.0 millones.



Fuente: ENEE

Un aspecto importante de las finanzas de la ENEE que no se puede observar en la Cuenta Financiera presentada en el Cuadro 11 es la situación de los atrasos en los pagos a las empresas de generación de energía térmica que en años anteriores alcanzaba niveles significativos que a su vez presionaban al alza el gasto por intereses agravando el déficit de la empresa; sin embargo, desde el año 2014 se gestionaron los recursos siguiendo como criterio prioritario la no acumulación de atrasos por este concepto, factor clave para conducir a la institución hacia una senda de sostenibilidad financiera y en 2015 se continuo por esta senda, logrando la no acumulación de nueva deuda con dichas compañías.

Otro aspecto en materia de manejo de gasto que se debe destacar es lo atinente a la reducción de la planilla de empleados de la ENEE. Durante el 2015 la Empresa logró pasar de una planilla de aproximadamente 3,479 empleados a una de 2,431, aunque en este período esto incrementó la necesidad de recursos para el pago de los derechos laborales de las personas que fueron separadas de la institución, en el futuro se traducirá en un ahorro mensual en el gasto de operación y en una mejora de la eficiencia de la Empresa estatal al eliminar al personal supernumerario y la duplicidad de funciones.

b. Empresa Hondureña de Telecomunicaciones - HONDUTEL

El 25 de diciembre de 2005, HONDUTEL perdió la exclusividad en la prestación del servicio de telefonía nacional e internacional, y a partir de ese momento pasó de ser la empresa más rentable del Estado con excedentes superiores al 1.5% del PIB; a una entidad con recurrentes problemas financieros y con un abrumador rezago tecnológico que le impide competir con las empresas privadas que dominan el mercado de las telecomunicaciones. En el 2015 se continuaron realizando ingentes esfuerzos para estabilizar la posición financiera de la empresa.

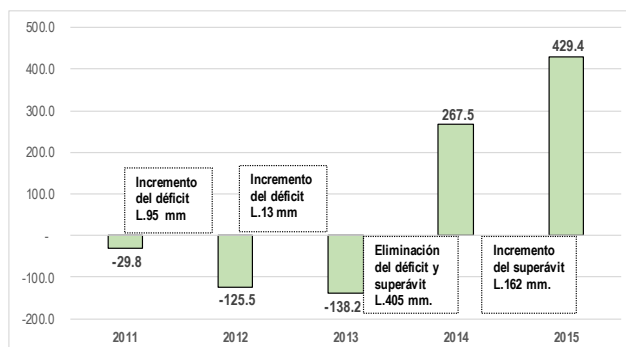
Cuadro No 12
Balance Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
HONDUTEL

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015 ^{a/}	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	2,489.7	2,214.0	2,025.1	2,019.7	2,029.9	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4
Venta de bienes y servicios	2,369.8	2,024.1	1,980.4	1,954.9	1,969.3	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4
Otros ingresos	119.9	189.9	44.7	64.8	60.6	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	2,519.5	2,339.4	2,163.3	1,752.2	1,600.5	0.8	0.6	0.6	0.4	0.4
Gastos Corrientes	2,456.8	2,327.9	2,142.7	1,943.6	1,523.5	0.7	0.6	0.6	0.5	0.3
Gastos de operación	1,917.6	1,908.0	1,820.9	1,623.0	1,296.2	0.6	0.5	0.5	0.4	0.3
Otros gastos	539.2	419.9	321.7	320.7	227.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Gastos de Capital	62.7	11.6	20.7	-191.4	77.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	-29.8	-125.5	-138.2	267.5	429.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1

a/ Preliminar

Fuente: DPMF-SEFIN

Gráfico No.16
Balance Global de Hondutel - (Millones de Lps)



Fuente: DPMF

b.1. Ingresos:

La Empresa ha enfrentado grandes dificultades para contener la caída de los ingresos, en especial cuando no se han ejecutado nuevos proyectos de inversión que le permitan competir y adaptarse a las nuevas condiciones del mercado por lo que no ha sido posible a partir de las posiciones y servicios actuales ampliar la presencia de HONDUTEL y expandir sus negocios en las áreas de mayor demanda de servicios de alta tecnología; no obstante, para el 2015 se registra un leve incremento de 0.7% en los ingresos explicado por aumento de los recursos provenientes de otros servicios operaciones en comunicación de datos, internet a particulares y a instituciones del Gobierno y alquiler de canales nacionales, por su parte los ingresos por el servicio de telefonía nacional e internacional continúan deteriorándose, reflejo de la preferencia de los usuarios por la telefonía móvil y datos.

En lo referente al negocio de internet de banda ancha, presenta un gran potencial de generación de ingresos para la empresa; si bien en Honduras el número de hogares con computadora se mantiene en niveles bajos (se estima que cerca del 20% de los hogares poseen computadora), esto significa que existe una amplia brecha digital; no obstante, se espera que en el mediano plazo esta situación se revierta lo que ofrecerá oportunidades para el fortalecimiento de diversas áreas comerciales de HONDUTEL, en la medida que pueda desarrollar la infraestructura de apoyo.

Por otra parte no se ha efectuado un rebalanceo tarifario, que permita cubrir los costos para el servicio de telefonía local que históricamente había sido objeto de un subsidio cruzado, que se cubría con mayores tarifas sobre el servicio de larga distancia; un esquema que ya no es sostenible por la apertura del mercado pero que no se corrigió.

b.2. Gastos:

Debido al poco espacio para la gestión de los ingresos, la Empresa se ha centrado en adaptar los gastos a su realidad financiera y en el 2015 se evidencia una significativa reducción del gasto de

operación de 20.1% a través de acciones como recortes de personal y la racionalización en la compra de suministros y contratación de servicios.

En lo que concierne al gasto de capital para 2015, no superó L77.0 millones, un monto claramente insuficiente para las necesidades de la Empresa y que pone entredicho sus perspectivas futuras de recuperación y mejora de oferta de productos puesto que este nivel de gasto solo permite mantener operativa la estructura para la prestación del servicio que ofrece la empresa sin desarrollo de nuevos proyectos para expansión y mayor penetración en el mercado.

Mientras se mantenga el esquema actual que no permite la modernización de la empresa y su adaptación a la situación que impera en el sector de telecomunicaciones que se caracteriza por su dinamismo, tecnología y rápida evolución; el objetivo inmediato será la estabilización financiera como base para evaluar otras alternativas de recuperación, como ser alianzas estratégicas con socios privados, en esta línea la Empresa ha logrado por segundo año consecutivo mantener un superávit global de 0.1% del PIB.

c. Empresa Nacional Portuaria – ENP

Para el período 2011–2015 se observa que los ingresos operativos de la ENP le han permitido cubrir los gastos de operación y obtener un margen operativo positivo, siendo por tanto el gasto de capital el que puede originar una posición deficitaria para esta empresa; no obstante, durante este período se han registrado superávit, cercano al 0.1% del PIB en promedio anual.

Cuadro 13
Balance Empresa Nacional Portuaria

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015 ^{a/}	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	1,385.2	1,457.8	1,550.6	1,061.9	1,099.2	0.4	0.4	0.4	0.3	0.2
Venta de bienes y servicios	1,278.4	1,343.7	1,436.4	982.1	1,001.8	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2
Otros ingresos	106.8	114.1	114.2	79.9	97.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	1,360.5	1,276.0	1,281.8	950.5	983.0	0.4	0.4	0.3	0.2	0.2
Gastos Corrientes	1,318.9	1,189.4	1,246.1	882.9	945.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2
Gastos de operación	1,116.3	987.6	1,031.3	677.2	760.7	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2
Otros gastos	202.6	201.9	214.8	205.7	184.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Gastos de Capital	41.6	86.6	35.7	67.6	37.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	24.6	181.8	268.9	111.5	116.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0

a/ Preliminar

Fuente: UPEG-SEFIN

En el año 2014 se entregó en concesión Puerto Cortés, el principal puerto del país, a la empresa filipina Container Terminal Services Inc. (ICTSI), en el marco del proyecto de expansión y modernización; en virtud del respectivo contrato los recursos captados por la ENP-Puerto Cortés son

gestionados a través de un Fideicomiso, administrado por Banco Atlántida y Banco Ficohsa, por ello se observó una caída de 32.0% en dicho año, para el 2015 esta variable se estabiliza y muestra un leve crecimiento de 2%.

La significativa reducción en el gasto de operación de 2014 de 34.0% se explica de igual manera por el mencionado esquema de concesión de Puerto Cortés, que comportó el traspaso de personal de la ENP al operador privado (ICTSI); junto con el correspondiente gasto por sueldos y salarios. Para 2015 se acusa una expansión de 12.3% en el gasto de operación, es decir, más de 6 veces el crecimiento del ingreso de operación algo que deberá ser revaluado en la planificación de mediano plazo de la empresa pues de continuar esta tendencia de alejará del equilibrio financiero. La ENP actualmente es la única empresa pública no financiera que realiza transferencias a la Administración Central y en 2015 este monto ascendió a L42.4 millones, de igual forma realiza transferencias a las Municipalidades en donde existen puertos. Estos conceptos se reflejan en el renglón de otros gastos en el Cuadro 13.

Con respecto al proceso de modernización de la Terminal de Gráneles de Puerto Cortés, en el marco de la Alianza Público – Privada, en 2015 se presentaron avances a través de una significativa inversión de aproximadamente US\$45.0 millones, la rehabilitación del muelle colapsado y la ampliación de la nueva etapa del muelle en 202 metros con una capacidad de atención de tres buques de manera simultánea con una descarga de 12,000 a 15,000 toneladas diarias y una capacidad de almacenamiento de 60,000 toneladas métricas. Con este proyecto Puerto Cortés contará con la infraestructura y equipo de punta que agilizará la prestación del servicio con el consecuente impacto en la mejora de la competitividad del país mediante las facilidades para el transporte de mercancías.

d. Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados – SANAA

Cuadro No 14
Balance Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SANAA

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2011	2012	2013	2014	2015 ^{a/}	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	1,318	1,346	1,095	1,001	1,155.3	0.4	0.4	0.3	0.2	0.3
Venta de bienes y servicios	601	619	618	631	869.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Transferencias de la Admon. Central	494	488	225	93	170.8	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
<i>Corrientes</i>	31	263	45	0	8.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
<i>Capital</i>	463	225	180	93	162.8	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	223	239	252	277	115.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Gastos Totales	1,362	1,102	1,039	1,208	1,111.1	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2
Gastos Corrientes	880	882	861	1,085	991.4	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2
Gastos de operación	879	878	861	1,079	983.0	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2
Otros gastos	0	4	0	6	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	483	220	178	123	119.7	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	-45	244	57	-208	44.2	0.0	0.1	0.0	-0.1	0.0

a/ Preliminar

Fuente: UPEG-SEFIN

De acuerdo con la política de descentralización del Estado y con base en el Decreto Legislativo No.118-2013, el servicio de acueductos, alcantarillados y saneamiento que presta el SANAA está en proceso de traspaso a las municipalidades, con lo cual se espera incrementar la cobertura y mejorar la calidad de este servicio de vital importancia para la salud y bienestar de las personas, lo que no se ha logrado bajo el actual modelo de gestión; señal de ello es que sólo en la ciudad de Tegucigalpa se estima que existen más de cien mil personas sin acceso a agua potable y la situación en materia de saneamiento es aún más precaria.

En 2015 el SANAA alcanza el equilibrio de su balance global, después del déficit registrado en 2014; al mismo tiempo se reduce la persistente brecha entre el ingreso y el gasto operativo a L.114.0 millones, en 2014 fue de L.448.0 millones; es decir, en este último año la Empresa cubría solo el 58% de su operación con los ingresos por prestación del servicio, para 2015 ya cubre el 88% pero continua dependiendo de las transferencias de la Administración Central para financiar sus gastos, en especial el de capital, de ahí que la estructura tarifaria no es congruente con la situación que enfrenta la empresa que no puede mantener el equilibrio financiero por sí misma ni llevar adelante los proyectos de expansión necesarios para hacer frente al crecimiento poblacional.

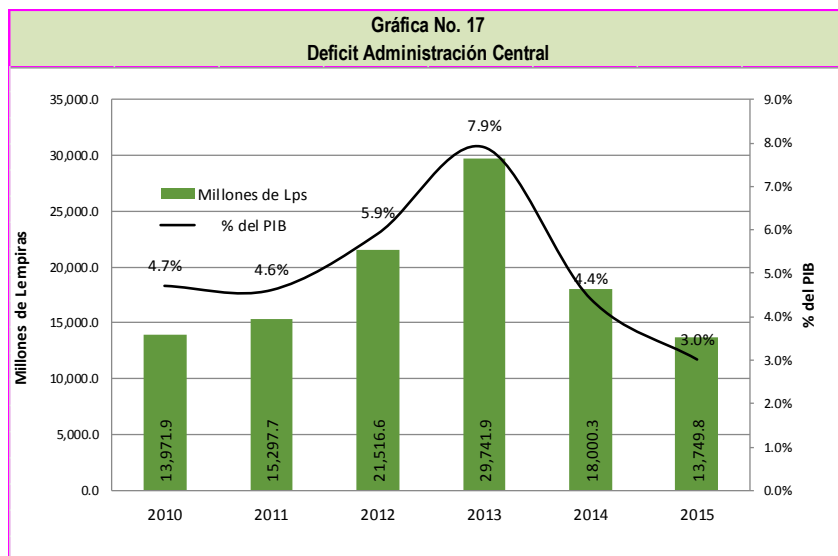
El gasto de capital se mantuvo en 2015 aproximadamente en el mismo nivel que el año anterior (L119.7 millones) y entre los principales proyectos de inversión que realizó la Empresa en dicho período están el suministro e instalación de tubería para ampliación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en acueductos a nivel nacional (PROSAGUA), así como dos programas orientados a la construcción, rehabilitación y estudio de sistemas de agua potable y saneamiento urbano y rural, uno administrado por el BID y otro de apoyo presupuestario (PAPSAC).

e. Resto de Instituciones del SPNF

Este grupo incluye a los institutos públicos autónomos y universidades nacionales, los cuales obtuvieron, al cierre de 2015, un balance global consolidado deficitario de L.124.1 millones que representa el 0.03% del PIB, por su parte los gobiernos locales registraron un superávit de L.637.0 millones (0.1% del PIB), lo cual contribuyó a reducir el déficit del SPC para dicho año.

3.2. Administración Central - Cierre 2015

Durante 2015 el déficit fiscal de la Administración Central siguió una tendencia decreciente, al reflejar un déficit de L13,749.8 millones, equivalente a 3.0% PIB; contrayéndose 1.4 puntos porcentuales del PIB respecto al observado en el año 2014, que cerró en 4.4% del PIB.



La contracción en el déficit fiscal obedece fundamentalmente a una expansión de los ingresos totales de 1 punto porcentual del PIB, al pasar de 18.8% en 2014 a 19.8% del PIB en 2015, y una contracción del Gasto de 0.3 puntos porcentuales del PIB, pasando de 23.2% en 2014 a 22.9% del PIB en 2015.

Cuadro No. 15
Balance Global: Administración Central
Porcentaje del PIB

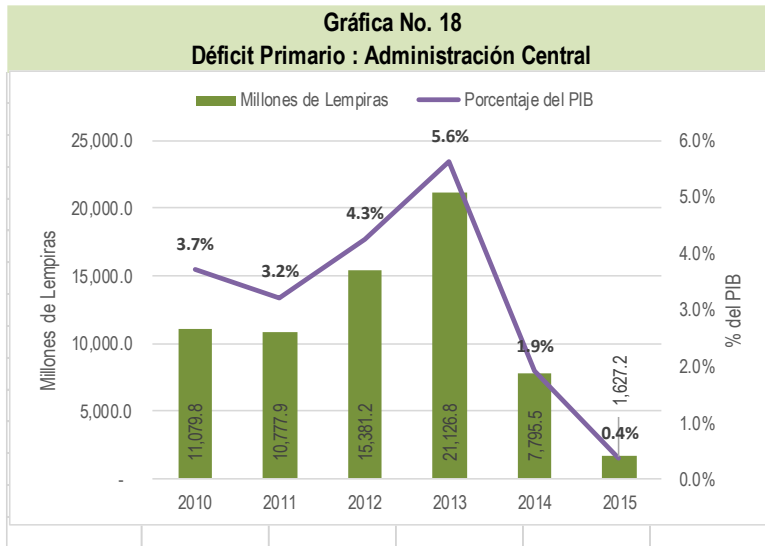
Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{a/}
Ingresos Totales	16.9	17.0	16.7	17.0	18.8	19.5
Gastos Totales	21.5	21.6	22.7	24.9	23.2	22.6
Balance Global	-4.7	-4.6	-6.0	-7.9	-4.4	3.0

a/: Datos preliminares

Fuente: DPMF

3.2.1. Balance Primario

En 2015 el balance primario de la Administración Central, registró un déficit de 0.4% del PIB, inferior al observado en 2014, que fue de 1.9% del PIB.

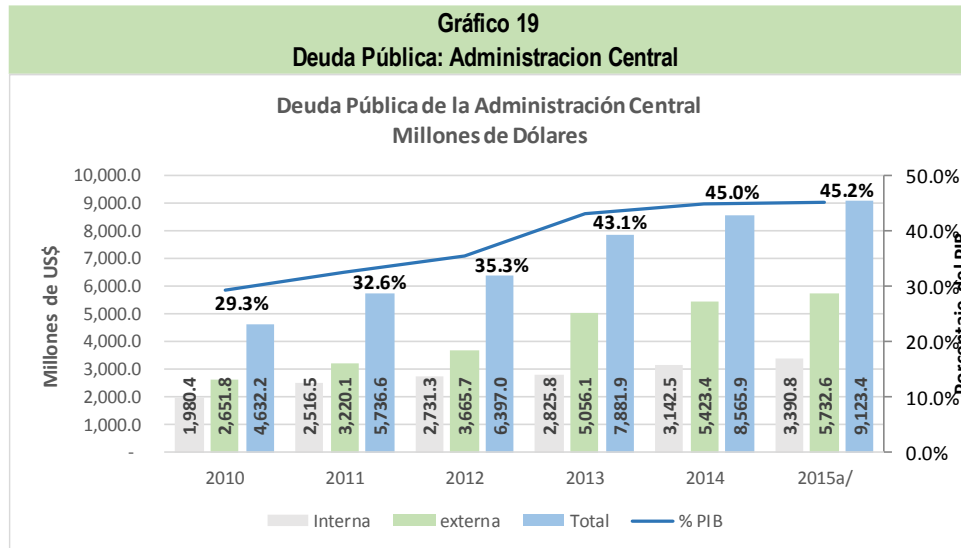


Desde 2014 este indicador muestra mejoras significativas al pasar de 5.6% en 2013, 1.9% en 2014, y 0.4% en 2015.

3.2.2. Deuda Pública de la Administración Central

En 2015 el saldo de la deuda pública de la Administración Central alcanzó 45.2% del PIB¹, incrementándose 0.2 puntos porcentuales del PIB respecto al saldo observado en 2014 (45.0% del PIB).

¹ El saldo de la deuda Pública asciende a US\$9,123.4 millones. Para convertir el stock de deuda interna a dólares, se utilizó el tipo de cambio de fin de período 2015, publicado por el BCH, que es de L22.3676 por cada dólar estadounidense.



La Deuda Interna en 2015 ascendió a L75,843.7 millones (US\$ 3,390.8 millones), que representa el 37.2% de la deuda total y 16.8% del PIB.

Dentro de los principales tenedores de la Deuda Interna, están: el 46.2% organismos Descentralizados, que incluye los Instituciones de Pensión, 22.3% la Banca Comercial y 20.5% Banco Central de Honduras. En el siguiente cuadro se puede observar el Saldo de la Deuda Interna por sector al que pertenece el Tenedor.

Cuadro No. 16
Evolución Deuda Interna por Tenedores 2014-2015
(Millones de Lempiras)

Tenedor	2014	%	2015 ^{a/}	%
Banco Central de Honduras	12,032.5	17.8%	15,585.9	20.5%
Bancos Comerciales	17,170.2	25.4%	16,933.8	22.3%
Bancos de Desarrollo	412.5	0.6%	409.9	0.5%
Sociedades Financieras	96.8	0.1%	96.8	0.1%
Organismos Descentralizados	32,053.1	47.4%	35,032.4	46.2%
Organismos Desconcentrados	83.3	0.1%	83.3	0.1%
Compañías de Seguro	98.9	0.1%	142.9	0.2%
Gobiernos Locales	0.5	0.0%	0.5	0.0%
Sector Privado	5,654.8	8.4%	7,558.4	10.0%
Total	67,602.5	100%	75,843.7	100%

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCF

a/ Preliminar

En 2015 se observa un importante crecimiento en la tenencia de bonos por parte del Banco Central de Honduras, creciendo 2.7 puntos porcentuales en la tenencia total. Situación que obedece al pago

que el Gobierno de Honduras le hace, producto de las pérdidas cuasi fiscales que ha presentado el Banco Central producto de las operaciones de mercado abierto, según convenio suscrito entre la Secretaría de Finanzas y BCH, que a su vez fue aprobado por el Congreso Nacional.

Por su parte, la Deuda Externa a diciembre 2015 ascendió a US\$5,732.6 millones, que representa el 62.1% del saldo total y 28.4% del PIB.

La Deuda Externa de la Administración Central se concentra con organismos multilaterales US\$3,765.9 millones (65.7%), siendo BID, Banco Mundial y BCIE los mayores acreedores, los tenedores de bonos soberanos US\$ 1,050.0 millones (18.3%), acreedores bilaterales US\$604.8 millones (10.5%), bancos comerciales y otros US\$ 312.0 millones (5.5%).

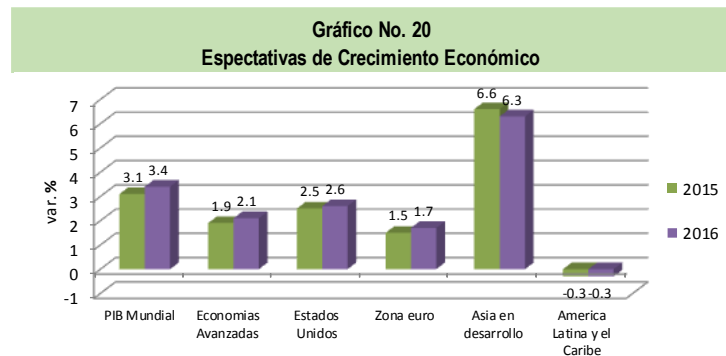
En cuanto a la composición financiera de la deuda externa, el 58% está contratada en términos concesionales, es decir a tasas bajas y largo plazo. Por su parte, el 77% de la cartera de préstamos está constituida en dólares americanos (US\$4,434.7 millones), el 17% en derechos especiales de giro (DEG943.7 millones), 5% en euros (EUR271.4 millones) y 1% en otras monedas.

Por otra parte, el 70% de la deuda externa se encuentra a tasa fija (US\$4,000.0 millones), y el restante 30% a tasa variable (US\$1,732.6 millones).

4. Programa Macroeconómico 2016

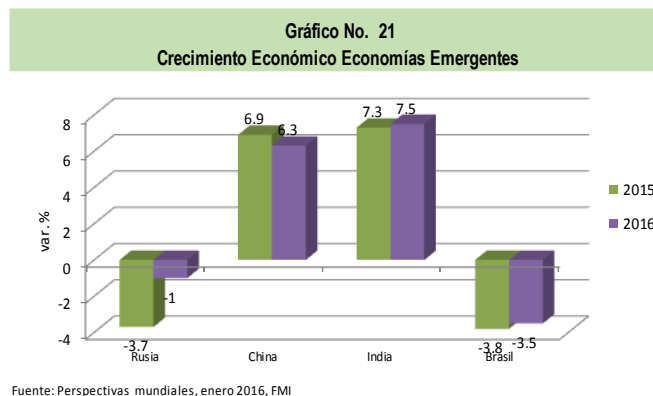
4.1. Perspectivas de la Economía Internacional

Según las proyecciones del FMI, el crecimiento mundial será de 3,4% en 2016 y de 3,6% en 2017. Las proyecciones se revisaron a la baja, ya que en el World Economic Outlook (WEO) de octubre de 2015 se esperaba una expansión de 3.6% en 2016. Estas revisiones se deben, en gran medida pero no totalmente, a que el repunte de las economías emergentes será más débil que lo pronosticado en octubre. En términos de la composición por países, las revisiones pueden atribuirse principalmente a Brasil, cuya recesión (causada por la incertidumbre política en medio de las secuelas ininterrumpidas de la investigación de Petrobras) está demostrando ser más profunda y prolongada que lo esperado; a Oriente Medio, cuyas perspectivas están opacadas por la caída de los precios del petróleo; y a Estados Unidos, cuyo crecimiento mantendría el ritmo actual, en lugar de cobrar nuevo impulso.



Fuente: Perspectivas mundiales, enero 2016, FMI

Los riesgos para los pronósticos de crecimiento mundial están representados por una desaceleración más marcada de lo esperado mientras China lleva a cabo la transición necesaria hacia un crecimiento más equilibrado, con mayores efectos de contagio internacionales por la vía del comercio, los precios de las materias primas y la confianza, y los efectos consecuentes en los mercados financieros internacionales y las valoraciones de las monedas. Efectos adversos relacionados con una nueva apreciación potencial del dólar y condiciones mundiales de financiamiento más restrictivas a medida que Estados Unidos retira su política monetaria extraordinariamente acomodaticia. Una escalada de las tensiones geopolíticas en una serie de regiones que afecten a la confianza y trastornen los flujos internacionales comerciales, financieros y turísticos.



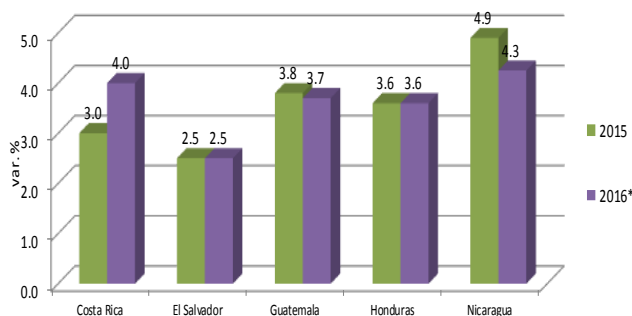
En cuanto a los principales socios comerciales de Honduras se espera que los EUA siga recuperándose, llegando a un crecimiento de 2.6%, mayor al registrado en el 2015, explicado por condiciones financieras favorables y al fortalecimiento del mercado de la vivienda y del trabajo. La Reserva Federal de Estados Unidos subió la tasa de interés de los fondos federales, que hasta diciembre de 2015 se había mantenido en el límite inferior cero.

En la zona del euro, el fortalecimiento del consumo privado, estimulado por el abaratamiento del petróleo y las condiciones financieras favorables, está compensando el debilitamiento de las exportaciones netas. Las economías emergentes de Europa continuarían creciendo a un ritmo en general sostenido, aunque algunas sufrirían una desaceleración en 2016. Rusia, que sigue adaptándose a los precios bajos del petróleo y a las sanciones del Occidente, continuaría en recesión en 2016. Otras economías de la Comunidad de Estados Independientes se ven envueltas en la estela de la recesión y las tensiones geopolíticas de Rusia, y en algunos casos también están aquejadas por debilidades estructurales internas y golpeadas por los bajos precios del petróleo; conforme a los pronósticos, experimentarán una expansión apenas modesta en 2016 pero cobrarán impulso en 2017.

La proyección apunta a que el PIB agregado de América Latina y el Caribe se contraerá también en 2016, aunque a una tasa más baja que en 2015, a pesar del crecimiento positivo en la mayoría de los países de la región, como resultado de la recesión de Brasil y otros países en dificultades económicas. El PIB de la región comenzará a recuperarse en 2017, con proyección a crecer 1.6%. La reducción de los precios de las materias primas y menor demanda de los socios comerciales asiáticos, principalmente China, está afectando negativamente el crecimiento de la región.

Por otro lado, Centroamérica prevé mayores exportaciones impulsadas por la el mayor dinamismo de los principales socios comerciales (EUA y Europa), y se esperaría que los flujos de capital se mantengan relativamente constantes lo que explicaría el crecimiento del PIB regional; el crecimiento promedio se espera sea de 3.6% mismo que en 2015, que es menor al crecimiento potencial de estas economías, pero mayor a lo proyectado a nivel latinoamericano y del caribe.

Gráfico No. 22
Crecimiento Económico Centroamérica



Se pronostica un mejor desempeño de la demanda interna, cuyo principal motor será las transferencias vía remesas; no se avizoran presiones inflacionarias en parte explicado por los bajos precios del petróleo. Se mantendrá como uno de los principales retos mejorar seguridad, sobre todo en los países del Triángulo Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador).

4.2. **Perspectivas de la Economía Nacional** ²

La economía hondureña en 2016 mantendrá un crecimiento entre 3.3% a 3.7%, promovido por el mejor desempeño de algunas actividades como Intermediación Financiera, la que se espera continúe creciendo a una tasa similar a la observada el año anterior (8.6%), dada la mayor demanda de créditos para consumo y de actividades productivas. Comunicaciones con crecimiento de alrededor de 5.0%, el cual se vería estimulado por las operaciones realizadas por las compañías de telefonía móvil, que tienen previsto continuar invirtiendo en infraestructura tecnológica. La actividad de transporte y almacenamiento se prevé muestre un crecimiento cercano a 3.6%.

El sector agrícola denotaría un crecimiento por encima del 4.0%, impulsado por la producción de café, banano, palma africana y pesca. La actividad de Construcción, tendría un crecimiento alrededor del 5.8%. El sector manufacturero se estima desempeño cercano al 3.0% de crecimiento.

Por el lado de la demanda interna, el gasto de consumo privado mostraría una variación similar a la de 2015 (3.5%) vinculado a un mayor ingreso disponible. El gasto de consumo público se estima que registraría una caída de alrededor de 3.4%, producto de la aplicación de medidas de contención del gasto corriente del Gobierno. En tanto, la formación bruta de capital fijo mostraría una expansión de 8.9%, impulsada por el aumento en la inversión del sector público (27.6%), asociada a la mayor ejecución de proyectos de construcción y rehabilitación de carreteras.

Respecto al Sector Externo, para las exportaciones de bienes para 2016, se estima un crecimiento de 0.3% respecto a 2015, explicado principalmente por el incremento en las de bienes para transformación (4.1%), principalmente en prendas de vestir y arneses, asociado a las expectativas de crecimiento de los EUA y la Zona Euro. En el caso de las mercancías generales se prevé una variación

² Fuente Programa Monetario 2016-2017 BCH.

de -3.5%, influenciada en parte por la caída proyectada en los precios del café, banano, camarón, azúcar y minerales; en cambio se espera un incremento en las ventas al exterior de aceite de palma, papel y cartón, legumbres y hortalizas, y melones y sandías, entre otros.

Las importaciones de bienes registrarían un alza de 0.7% en comparación al año previo, resultado particularmente del aumento en las compras externas de bienes de consumo, materias primas y bienes de capital para la industria; resultado que sería contrarrestado por la reducción en la importación de combustibles, dado que se mantiene la expectativa de menores precios en el mercado internacional. Asimismo, se estima un crecimiento de las importaciones de bienes para transformación de 1.5%, determinado por materiales para la manufactura de textiles y arneses.

Las remesas familiares presentarían un incremento de 5.6%, con lo que se alcanzaría un monto de alrededor de US\$3,900.0 millones, asociado a las expectativas de una menor tasa de desempleo en los EUA. Es así, que el flujo de remesas representaría 18.8% del PIB. De acuerdo al comportamiento mencionado, el déficit de la cuenta corriente para 2016 representaría 6.1% del PIB (6.4% en 2015).

Adicionalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos registraría una entrada neta cercana a US\$1,400.0 millones, determinada por flujos de inversión extranjera directa, especialmente dirigida a actividades de telecomunicaciones e industria manufacturera, reflejando la mayor confianza de los inversionistas ante el desempeño favorable de la economía nacional. Asimismo, se estiman entradas de divisas por endeudamiento externo del Gobierno Central (desembolsos netos oficiales) y del sistema financiero.

En este contexto se proyecta una acumulación de reservas internacionales para 2016, lo que aunado al comportamiento de las importaciones, permitiría alcanzar una cobertura superior a 4.5 meses de importación de bienes y servicios.

En cuanto al nivel de precios, la Autoridad Monetaria ha establecido para 2016 un rango meta de inflación entre 4.50% ($\pm 1.0\%$) No se avizoran presiones inflacionarias importantes, y la existencia de factores que afectan la estabilidad de precios en la economía hondureña puede tener origen en el ámbito externo y doméstico, como ser fenómenos climáticos que afecten de forma directa o indirecta a la oferta y demanda nacional de bienes. Uno de los factores externos de mayor incidencia en la trayectoria de la inflación, es la incertidumbre sobre el comportamiento en el precio internacional de las materias primas, en especial del petróleo, que según las proyecciones de organismos oficiales continúa a la baja a consecuencia de la sobreproducción en países productores del crudo; asimismo, afectan los precios internacionales la caída en la demanda de bienes por parte de la economía china que ha presentado tasas de crecimiento menos robustas que en años anteriores.

Cuadro No. 17
Indicadores Macroeconómicos Seleccionados

Concepto	2015	2016 ^{pr/}
Crecimiento Económico (var %)	3.6	3.3 - 3.7
Consumo Privado (var %)	3.5	3.2 - 3.6
Formación Bruta de Capital Fijo privada (var %)	8.2	6.2-6.6
Inflación promedio	2.36	4.5 ± 1
Exportaciones de Bienes (var %)	-0.4	0.3
Importaciones de Bienes (var %)	0.2	0.7
Remesas en US\$ millones	3,649.80	3,853.20
Saldo en Cuenta Corriente US\$ millones	-1,291.40	-1,246.10
Inversión Extranjera Directa US\$ millones	1,203.50	1,261.30
Cobertura de Reservas Internacionales (meses de importación de bienes y servicios).	4.6	≥4.5

pr/: Proyecciones

Fuente: Programa Monetario BCH

A lo interno, el manejo adecuado del gasto en el sector fiscal coadyuvará a contener desequilibrios que pudieran generar presiones sobre la demanda de bienes y como consecuencia en el nivel de precios.

5. Lineamientos de Política Fiscal

El **principio general** de la Ley de Responsabilidad Fiscal establece que el Estado debe garantizar la consolidación fiscal, la sostenibilidad de la deuda y la reducción de la pobreza.

Asimismo, la declaración de principios de Política Fiscal del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (2017 – 2020), establece los siguientes lineamientos de política fiscal:

- ✓ Se establece como techo máximo de déficit fiscal para el Sector Público No Financiero (SPNF), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal, lo siguiente:
 - Año 2017: 1.5% del PIB
 - Año 2018: 1.2% del PIB
 - Año 2019: 1.0% del PIB
 - Año 2020: 1.0% del PIB

A partir del año 2019, en lo sucesivo se busca mantener el déficit fiscal del SPNF en 1% del PIB.

- ✓ Cumplimiento con los límites anuales de crecimiento del gasto corriente.
- ✓ Cumplimiento de la norma relacionada con el nivel de deuda flotante
- ✓ Las proyecciones fiscales son consistentes con las proyecciones macroeconómicas elaboradas por el Banco Central de Honduras.
- ✓ Incrementar la recaudación fiscal a través de la ampliación de la base tributaria.
- ✓ Asegurar la sostenibilidad de la deuda.
- ✓ Potenciar la inversión pública.

6. Metas Fiscales 2016-2020

De acuerdo a lo manifestado en el Artículo 5, inciso 2), de la Ley de Responsabilidad Fiscal, se presentan a continuación las metas establecidas como Reglas Fiscales para el período 2016-2020.

I. Déficit Fiscal del Sector Público No Financiero por niveles de Gobierno:

Cuadro No. 19
Balance del Sector Público Combinado por Niveles
2015 - 2020

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Administración Central	-3.2	-3.5	-3.6	-3.4	-3.4
Resto de Instituciones Descentralizadas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Instituto Hondureño de Seguridad Social	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	1.0	1.1	1.4	1.4	1.4
Gobierno Central	-1.5	-1.6	-1.5	-1.2	-1.3
Gobiernos Locales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Gobierno Central	-1.3	-1.4	-1.2	-1.0	-1.1
Empresas Públicas No Financieras	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0
Sector Público No Financiero Consolidado	-1.4	-1.5	-1.2	-1.0	-1.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

a/ Proyección

II. Variación del Gasto Corriente

Según lo estipulado en la ley de Responsabilidad Fiscal, Artículo 3, el incremento anual del gasto corriente nominal de la Administración Central no puede ser mayor a:

- El promedio anual de los últimos diez (10) años del crecimiento real del PIB.
- Más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año.

Es decir:

$$\Delta\% \text{Gasto corriente Administración central}_t \leq \frac{\sum_{i=0}^9 100 * \left(\frac{PIBR_{t-i}}{PIBR_{t-i-1}} - 1 \right)}{10} + \widehat{\text{Inflación promedio}}_{t+1}$$

Teniendo en cuenta que:

$$\widehat{\text{Inflación promedio}}_{t+1} = 100 * \left(\frac{\sum_{j=1}^{12} \widehat{IPC}_{j,t+1}}{\sum_{j=1}^{12} IPC_{j,t}} - 1 \right)$$

Dónde:

PIBR: Producto Interno Bruto Real o a precios constantes

IPC: Índice de precios al consumidor

Inflación promedio: Inflación promedio proyectada para el siguiente año

i: Años

j: Meses de enero a diciembre de cada año

Σ : Notación de sumatoria

$\Delta\%$: Variación porcentual anual

\widehat{IPC} : Proyección del IPC promedio

Para la determinación del cumplimiento de esta regla debe usarse la proyección de inflación promedio proporcionada por el BCH y contenida en el MMFMP. Para la determinación del crecimiento promedio del PIB real durante los últimos 10 años se utilizará únicamente los valores proporcionados por el BCH.

En ese sentido, el crecimiento máximo que tendrá el Gasto Corriente para el período 2016 – 2020, será el siguiente:

Cuadro NO. 19
Variación Maxima Anual del Gasto Corriente
2016 -2020

Año	PIB real ¹	Inflación ²	Δ % gasto Corriente
2016	3.6	5.5	9.1
2017	3.3	4.8	8.1
2018	3.0	4.8	7.8
2019	3.0	4.8	7.8
2020	3.6	4.8	8.4

1/ crecimiento promedio del PIB real de los últimos 10 años

2/ Inflacion promedio del siguiente año

Se agrega un anexo que incorpora las formulas y variables que llevan a determinar el valor de cada uno de los elementos de la formula.

III. Deuda Flotante.

A continuación se presenta la acumulación anual de Deuda flotante al cierre de cada ejercicio fiscal, para el período 2016 – 2020.

Cuadro NO. 20
Saldo Máximo de Deuda Flotante
2016 - 2020

Año	PIB nominal ¹	Deuda Flotante	% del PIB
2016	479,968	2,399.8	0.5%
2017	526,794	2,634.0	0.5%
2018	573,216	2,866.1	0.5%
2019	623,996	3,120.0	0.5%
2020	679,987	3,399.9	0.5%

1/ Fuente Banco Central de Honduras

Cabe destacar, que los datos 2017 al 2020 son indicativos, y se ajustaran año con año de acuerdo al PIB que se proyecte en los Marco Macro Fiscales siguientes.

7. Metodología para la Proyección de Ingresos y Egresos del Sector Público

El staff de la Dirección de Política Macro fiscal (DPMF) de SEFIN, conformado por analistas económicos, realizan las estimaciones de recaudación de ingresos y de los gastos que realiza el Sector Público, tomando como base fundamentos económicos, la política fiscal y el marco legal que regula a la actividad relacionadas a las finanzas públicas.

La DPMF se abastece de datos que provienen de diferentes instancias internas de la SEFIN, como ser la Dirección General de Presupuesto (DGP) y la Dirección General de Crédito Público (DGCP); asimismo, la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), empresas públicas, considera las proyecciones macroeconómicas elaboradas por el Banco Central de Honduras (BCH), entre otras.

La elaboración de estadísticas tanto fiscales como macroeconómicas, permite realizar estudios cuantitativos sobre los factores que influyen en el comportamiento de la tributación y del gasto público, y su efecto en la economía, sirviendo como insumo para realizar análisis prospectivo que contenga expectativas coherentes con la realidad de la economía nacional en el corto y mediano plazo.

Las proyecciones fiscales están fundamentadas en el marco macroeconómico que realiza el Banco Central de Honduras (BCH), de tres sectores de la economía como ser: real, externo y monetario. Estos 3 sectores en conjunto con las proyecciones del sector fiscal realizadas por SEFIN, están interrelacionado entre sí, y definen las principales metas del país en materia económica, tales como: inflación, crecimiento económico, tipo de cambio, déficit fiscal entre otros.

A continuación se presenten de manera sucinta las metodologías de proyección de los ingresos y gasto del Sector Público:

i. Proyección de Ingresos

Para la proyección de los ingresos se inicia con la revisión de la última observación de ejecución del año anterior (t-1). A partir de esta base, se toma cada ingreso (impuestos y otros ingresos) por separado.

Para cada renglón de ingreso se toma en consideración variables macroeconómicas diferentes para su proyección. El analista encargado de la proyección debe revisar los siguientes criterios antes de realizar la proyección de ingresos:

- a) Comportamiento de años anteriores
- b) Tasa de crecimiento histórica de cada línea de ingreso.
- c) Se analiza cada impuesto como porcentaje del Producto Interno Bruto
- d) Se calculan y revisan las elasticidades que tienen los ingresos con respecto al crecimiento del PIB y otras variables relevantes, como ser precios, consumo, inflación, tipo de cambio por mencionar algunas.

Con los criterios anteriores se realiza una primera proyección que se denomina “pasiva”, la cual únicamente posee el componente tendencial de las series de ingresos, sin incluir reformas o efectos de políticas. Posteriormente al analista examina cada línea de ingreso de forma detallada para apreciar con criterio de experto la reacción del modelo; luego se incluyen los efectos que generan las decisiones de política fiscal, así como cualquier otro impacto negativo o positivo que pueden tener sobre los ingresos las modificaciones del marco legal, o variaciones de factores externos, por ejemplo, el precio Internacional de bienes y servicios, actividad productiva mundial, entre otros.

Se analiza con ojo de experto los resultado de la proyección, este revisión se hace para verificar que los resultados sean coherentes con las distorsiones o realidad de la economía, y así incluir shock como ser: creación o eliminación impuesto, exoneraciones, entre otros, con el criterio de experto se proyecta un escenario base de los ingresos.

Cuando el analista termina de revisar por completo el escenario base, se realiza una comparación con los datos históricos, específicamente respecto a tasas de crecimiento de los ingresos, su valor como % de Producto Interno Bruto (PIB) y sus elasticidades, esto con el objetivo de maximizar la coherencia entre los datos observados y los proyectados.

Finalmente, con el visto bueno por parte de las autoridades de SEFIN, las proyecciones de ingresos anuales se convierten en las metas de ingreso plurianual; posteriormente se procede a desagregar temporalmente estas proyecciones anuales a frecuencia mensual, tomando como referencia la estructura de ejecución mensual de los ingresos de los últimos 12 años. Estas proyecciones mensuales son consistentes con las proyecciones anuales, y tienen por objetivo principal establecer el flujo de ingresos durante todo el año, esto es útil para implementar una planificación de pagos.

ii. Proyección de Gastos de la Administración Central

Las estimaciones sobre el gasto público incorporan diversos enfoques, que van desde la simulación a fin de encontrar el valor que tendrá el gasto si se cumplen un conjunto de supuestos, o de predicción cuando se declara con certeza el valor futuro que tendrá determinado gasto, o de meta cuando el gasto es fijado ya sea por una decisión de la autoridad o por mandato legal.

En el caso de las proyecciones de gasto en Honduras, se realiza una combinación de los enfoques señalados anteriormente, en vista que mucho de los gastos dependen de variables exógenas, como

por ejemplo nivel de inflación, tipo de cambio, tasa de interés, crecimiento real del PIB, etc, por lo que requiere ser simulado ante distintos escenarios posibles. Por otra parte, existen gastos preestablecidos mediante leyes que dependen del nivel de recaudación, mientras otra parte depende de las decisiones de la autoridad, por lo que tienen características de meta, como por ejemplo, la asignación de recursos para cumplir con determinado objetivo, como ser Bono 10 mil, Programa Vida Mejor, entre otros, o el límite de gasto asociado a una meta de déficit fiscal.

Las proyecciones de gasto requieren de varias etapas, que van desde la definición de las variables explicativas, la obtención de éstas o su estimación, luego la confección del escenario de proyección, donde se estimara el valor de las variables dependientes, por ejemplo, la masa salarial del año anterior, multiplicada por el nivel esperado de inflación, más las nuevas contrataciones de personal.

Para la proyección del gasto existen varios métodos, los que varían en complejidad y requerimiento de información:

Método de Extrapolación Mecánica:

Es el más sencillo, ya que se espera que valores del pasado se repitan en el futuro, ya sea en nivel absoluto o como porcentaje de otra variable, generalmente el PIB.

Métodos Econométricos:

Su objetivo es encontrar la relación técnica que se verificó en el pasado entre un gasto y alguna variable explicativa, a través del uso de herramientas estadísticas.

Método Directo (utilizado en SEFIN):

Este tiene como característica central el estar basado en el conocimiento pormenorizado de cada programa de gasto y de sus factores determinantes, requiere un contacto permanente con los datos de ejecución presupuestaria. Este método aporta una flexibilidad y una precisión no obtenible a

través de otros métodos, suele estar ligada a la experiencia de personas específicas, siendo difícil de sistematizar.

Modelo Utilizado:

En primer lugar se hace importante señalar que el Modelo utilizado es consistente con el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo, el cual contiene proyecciones agregadas de gasto tanto para la Administración Central como para el Sector Público. En este contexto, se identifican los principales componentes del gasto (clasificación económica), y para cada uno de ellos se desarrolla una metodología específica, tratando de identificar la probable fuente financiera que garantice que el gasto proyectado se pueda ejecutar.

Una de las consideraciones dentro de las proyecciones, es identificar los gastos que están comprometidos por leyes permanentes, como por ejemplo, transferencias a municipios, a Universidad, a la Corte Suprema, entre otros, más los gastos requeridos para mantener cierto nivel de

funcionamiento. La entrega de prestación de servicios, los asociados a compromisos contractuales del Gobierno, incluyendo el servicio de deuda, los asociados a desembolsos de préstamos externos (se establece una meta anual de desembolsos), los derivados de decisiones de política ya adoptadas, respecto a niveles de continuidad de programa en ejecución.

Una vez proyectados estos gastos, y al compararlos con el nivel proyectado de ingresos, se analiza la disponibilidad de recursos para eventualmente financiar compromisos gubernamentales de aumento de beneficios, este ejercicio conlleva el establecimiento de un techo de déficit fiscal, que determine cuanto queda disponible para aumento de beneficios. Eventualmente, el resultado de este ejercicio puede ser que para cumplir la meta se requiere generar más ingresos y/o reducir los gastos comprometidos.

Cabe señalar, que algunas estimaciones para un gasto específico difieren en el nivel de gobierno, por ejemplo, la compra de bienes y servicios en el Gobierno tiene algunas variables explicativas, como el precio de los medicamentos, costo de los servicios públicos, etc., para una Empresa Pública que presta servicios de energía eléctrica intervienen otras variables, como por ejemplo precio del Petróleo, el crecimiento de la demanda del servicio prestado, etc, y que son considerados dentro del modelo de proyección utilizado.

iii. Institutos de Jubilación y Seguridad Social

La estimación de la Cuenta Financiera para este tipo de entidades debe considerar algunos parámetros específicos que influyen en los flujos de ingresos y gastos de la siguiente manera:

La proyección de ingresos depende de las cotizaciones individuales y los aportes patronales que realizan las entidades afiliadas, por tanto, se deben establecer supuestos acerca de los cambios en el volumen del personal con derecho a los beneficios de seguridad social, es decir, participantes activos y pasivos.

De igual manera, un porcentaje importante de ingresos proviene de las rentas derivadas de las inversiones financieras que realizan estas instituciones, esto implica la definición de escenarios acerca de la composición de los portafolios financieros y las tasas de rendimiento esperadas por tipo de instrumento, tanto en moneda nacional como extranjera, en concordancia con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), como ente regulador del sistema, en lo atinente a los montos máximos de inversión permitidos en cada instrumento.

Para la proyección de gastos se considera que la mayor erogación que realizan estos institutos consiste en el pago de los beneficios a los participantes que ya cumplieron con las condiciones necesarias para obtenerlos, por ello se requiere información sobre el número de personas con derecho a jubilación y la cantidad de solicitudes que se aprueban cada año a fin de que se pueda calcular el promedio como base razonable para la proyección. En la actualidad no se cuenta con información detallada de la población cubierta en lo referente al tiempo de servicio por empleado en cada institución y los niveles salariales, no obstante, una base consolidada de estos datos facilitaría la estimación de los pagos anuales por jubilación.

El gasto administrativo de los institutos que incluye el gasto en salarios y la compra de bienes y servicios se proyecta con base en la ejecución histórica registrada para estas partidas, considerando la tasa de inflación esperada para el período y el resultado de las negociaciones de contratos colectivos, puesto que los empleados de estas instituciones están sindicalizados.

El gasto de capital se proyecta de acuerdo con el Plan de Inversión elaborado por la Dirección General de Crédito Público (DGCP).

Uno de los renglones más sensibles por su impacto en el balance global es el que corresponde a la concesión neta de préstamos a los afiliados (concesión bruta de préstamos personales e hipotecarios menos las recuperaciones), para su proyección se sigue el criterio de concesión neta igual a cero; es decir, se supone que los flujos de créditos concedidos durante el año en cuestión deben ser equivalentes a los flujos de créditos recuperados.

iv. Instituciones Descentralizadas

La mayoría de estas instituciones obtiene sus ingresos a través de las transferencias corrientes y de capital provenientes de la Administración Central, algunas de las cuales están definidas en la Ley (ejemplo: la transferencia a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH), por ello, se utilizan las transferencias presupuestadas para cada institución.

Para las entidades que obtienen recursos propios vinculados con su actividad normal (ejemplo: el Patronato Nacional de la Infancia – PANI y el Instituto de Crédito Educativo – EDUCREDITO) se requiere información sobre los volúmenes de venta por año y otras rentas derivadas de inversiones.

Los gastos corrientes se estiman considerando la ejecución histórica, la tasa de inflación esperada y los cambios en la política laboral previstos para el lapso bajo análisis, esto significa que si los empleados de las instituciones pertenecen a un sindicato es necesario conocer lo que se defina en las negociaciones de los contratos colectivos a efecto de cuantificar el impacto financiero e incorporarlo en las proyecciones. Las transferencias por Ley que estas entidades deben realizar a otras instituciones del sector público o privado se determinan de acuerdo con lo establecido en dichas normas y las transferencias al sector externo en virtud de cuotas o convenios de afiliación a entidades internacionales se puede conocer con precisión; no obstante, es necesario precisar cuáles son los contratos que se rescindirán durante el período de la proyección.

Los gastos de capital se estiman de acuerdo con los proyectos consignados en el Plan de Inversiones proporcionado por la DGIP.

v. Empresas Públicas No Financieras

La proyección de la cuenta financiera de las empresas públicas se basa en la dinámica propia de las actividades que realizan estas entidades, para el caso, la proyección de la cuenta de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) requiere información sobre variables técnicas como ser: incremento esperado de la demanda, ingresos por venta de energía por sector de consumo (residencial, comercial o público), comportamiento esperado en el precio internacional del bunker que

afecta el cálculo del factor de ajuste incorporado en la tarifa así como los costos de generación, variación del tipo de cambio, compra de energía térmica, etc.; en lo que respecta a la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) se utiliza información sobre los ingresos por llamadas nacionales e internacionales y servicio de internet, entre otros, los gastos administrativos se programan conforme al comportamiento histórico e impacto de las contratos colectivos, etc. de igual manera se identifican para cada empresa las variables relevantes.

En el caso de los gastos de capital, para todas las empresas, la base utilizada para la estimación es el Plan de Inversiones de la DGCP detallado por proyecto.

vi. Gobiernos Locales

Para este nivel de gobierno se presentan dificultades con respecto al acceso a la información financiera, por ello, la estimación utiliza como referencia las cifras suministradas por el Banco Central de Honduras sobre el endeudamiento de las Municipalidades con la banca y algunos datos complementarios. Los ingresos por transferencias corrientes y de capital se proyectan de acuerdo con los niveles establecidos en la Ley y los cambios de política hacia este sector.

8. Perspectivas Fiscales para 2016 -2017

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Responsabilidad Fiscal, Capítulo III, sobre la Transparencia Fiscal, Artículo 5, establece la importancia de contar con una herramienta que permita mejorar la gestión fiscal en el mediano plazo, que oriente las decisiones estratégicas de la Política Fiscal. Esto debe incluir proyecciones fiscales plurianuales de ingresos, gastos y su financiamiento, que expresen techos indicativos globales de dichas variables. Dicha herramienta se debe mantener actualizada anualmente, con una proyección fiscal de cuatro años.

Con base lo anterior, y como base de las proyecciones de mediano plazo se presentan las metas fiscales para el año 2016 para la totalidad del SPC. Para tal efecto, se presentan los elementos fundamentales de proyección y análisis general de los resultados fiscales para cada nivel de Gobierno.

8.1 Sector Público No Financiero – Proyección 2016 y Perspectivas 2017

Para el período 2016 – 2017 se tiene una meta de no sobrepasar el nivel de déficit de 1.5% del Sector Público No Financiero (1.4% y 1.5% del PIB para 2016 y 2017 respectivamente).

Cuadro No. 18
Balance del Sector Público No Financiero Consolidado y Combinado
2015 - 2020

CONCEPTO	2016 ^{b/}	2017 ^{b/}	2016	2017
Ingresos Totales	150,918.8	161,561.8	31.4	30.7
Ingresos tributarios	87,631.8	92,968.3	18.3	17.6
Contribuciones a la previsión social	14,574.3	15,690.9	3.0	3.0
Venta de bienes y servicios	27,524.0	30,666.8	5.7	5.8
Otros ingresos	21,188.6	22,235.8	4.4	4.2
			0.0	
Gastos Totales	157,702.4	169,615.4	32.9	32.2
Gastos Corrientes	123,695.2	132,810.0	25.8	25.2
Sueldos y salarios	54,352.1	58,736.3	11.3	11.1
Compra de bienes y servicios	36,735.2	40,243.5	7.7	7.6
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	18,030.4	17,980.1	3.8	3.4
Otros gastos corrientes	14,577.6	15,850.1	3.0	3.0
Gastos de Capital	31,523.0	34,885.0	6.6	6.6
Concesión Neta de Préstamos	2,484.2	1,920.4	0.5	0.0
Concesión Bruta	11,946.0	13,368.3	2.5	2.5
Recuperaciones	9,461.8	11,447.9	2.0	2.2
BALANCE GLOBAL SPNF CONSOLIDADO -	- 6,783.6 -	- 8,053.6 -	-1.4	-1.5
Pérdidas Cuasi Fiscales del BCH	- 2,217.9 -	- 1,811.4 -	-0.5	-0.3
BALANCE GLOBAL DEL SPC	- 9,001.5 -	- 9,865.0 -	-1.9	-1.9

Estos resultados se alcanzarán mediante el establecimiento de una política de gasto bastante restringida que permita contener el gasto corriente e incrementar el gasto de capital.

8.1.2 Sector Público No Financiero Descentralizado

a. Instituto Hondureño de Seguridad Social e Institutos de Jubilación y Pensión Públicos

Durante el 2016 y 2017 se proyecta mantener el superávit del IHSS en 0.7% del PIB, al mismo tiempo, continuará el proceso de reestructuración de esta entidad, orientado por la Junta Interventora que continuará su labor hasta que se apruebe la nueva Ley del IHSS con lo cual el control de la entidad pasaría a un directorio conformado por tres especialistas, con ello finalizaría la etapa de estabilización administrativa y financiera y comenzará la fase de fortalecimiento y ampliación de cobertura.

Cuadro No. 20
Balance del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
2016 - 2017

CONCEPTO	2016 ^{a/} 2017 ^{a/}		2016 2017	
	Ingresos Totales	8,733	9,254	1.8
Contribuciones patronales	4,955	5,201	1.0	1.0
Contribuciones personales	2,320	2,594	0.5	0.5
Otros ingresos	1,458	1,459	0.3	0.3
Gastos Totales	5,494	5,681	1.2	1.1
Gastos Corrientes	5,417	5,604	1.1	1.1
Gastos de funcionamiento	4,144	4,288	0.9	0.8
Pago de jubilaciones	1,236	1,237	0.3	0.2
Otros gastos	0	80	0.0	0.0
Gastos de Capital	77	77	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	3,239	3,573	0.7	0.7

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Proyección

En la estimación de los ingresos del INJUPEMP se considera el incremento en la aportación patronal de 11% a 12.5%, incluyendo la aportación por decimocuarto y aguinaldo, de acuerdo con la modificación de la Ley de este Instituto realizada en 2014. En lo que respecta a la cotización individual, que actualmente es del 7% del salario sujeto a cotización, la nueva Ley establece incrementos de 0.5% bianuales a partir de 2017 hasta llegar a 9.5%.

De igual manera, se espera que el superávit de estos institutos para 2016 y 2017, será determinado en gran medida por el aumento en las rentas sobre las inversiones financieras.

Cuadro No. 21
Balance Agregado Fondos de Jubilación y Pensión Públicos
INJUPEMP, INPREMA e IPM

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016	2017
Ingresos Totales	16,264.8	16,863.9	3.4	3.2
Contribución al Sistema	7,299.2	7,895.2	1.5	1.5
Patronales	4,580.6	4,918.0	1.0	0.9
Personales	2,718.6	2,977.2	0.6	0.6
Otros Ingresos	8,965.6	8,968.7	1.9	1.7
Gastos Totales	11,425.3	10,891.6	2.4	2.1
Gastos Corrientes	8,422	8,470	1.8	1.6
Gastos de Funcionamiento	700	731.1	0.1	0.1
Pago de Jubilaciones y Pensiones	7,715	7,732.5	1.6	1.5
Otros Gastos	8	6.7	0.0	0.0
Gasto de Capital	518.0	500.3	0.1	0.1
Consección Neta de Préstamos	2,484.8	1,921.0	0.5	0.4
Consección Bruta	11,936.0	13,357.8	2.5	2.5
Recuperaciones	9,451.2	11,436.7	2.0	2.2
			-	-
BALANCE GLOBAL	4,839.5	5,972.2	1.0	1.1

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Proyección

b. Empresas Públicas No Financieras

El balance de este grupo está determinado por el resultado de la ENEE, para la cual se estima una recuperación financiera sobre la base de la disminución de las pérdidas de energía, la reestructuración administrativa, ajuste tarifario, fideicomisos en las áreas de transmisión y distribución, reducción de la mora y el marco de la nueva Ley del Sector de Energía.

Cuadro No. 22
Balance de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENEE

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2016 a/	2017 a/	2016	2017
Ingresos Totales	22,130	24,998	4.6	4.7
Venta de Bienes y Servicios	21,061	23,717	4.4	4.5
Transferencias de la Admón. Central	232	585	0.0	0.1
Corrientes	-	-	-	-
Capital	232	585	0.0	0.1
Otros Ingresos	837	696	0.2	0.1
			-	-
Gastos Totales	23,130	25,798	4.8	4.9
Gastos Corrientes	21,108	22,460	4.4	4.3
Gastos de Operación	19,726	20,979	4.1	4.0
d/c Compra de Energía	16,460	17,485	3.4	3.3
Otros Gastos	1,382	1,481	0.3	0.3
Gasto de Capital	2,022	3,338	0.4	0.6
BALANCE GLOBAL	-1,000	-800	-0.2	-0.2

Fuente: DPMF-SEFIN

La reducción en el déficit de esta empresa, en virtud de las medidas descritas, permitirá pasar de 0.3% del PIB al cierre de 2015 a 0.2% del PIB en el 2016 y 2017.

Por su parte, para la proyección de los gastos de la empresa se utiliza como base el crecimiento esperado en la demanda de energía y el comportamiento en el precio internacional del bunker, lo que afecta el cálculo del ajuste por combustible en la tarifa de la energía. Para el gasto de capital se contempla la realización del Proyecto Patuca III en lo que respecta a la ejecución programada para 2016 y 2017.

c. Resto del SPNF

Para 2016 se espera que el balance global del Resto del SPNF que incluye a los institutos y universidades públicas, alcance el mismo nivel que se registró en 2015 de 0% del PIB, mientras que para 2017 se prevé un leve deterioro en el resultado global de este grupo de instituciones que pasaría de un déficit de L.102.7 millones en 2016 a un déficit de L 447.2 millones para 2017 (0.1% del PIB), esto es explicado en mayor medida por el comportamiento del balance global de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) que supone un mayor gasto para atención de incremento en la demanda de servicios de entre 4 – 6% anual. Para los gobiernos locales, partiendo del superávit

de L.367.0 millones (0.1% del PIB) al cierre de 2015, se espera un déficit de L.14.1 millones (0% del PIB) en 2016 y L.875.4 millones (0.2% del PIB) en 2017, el supuesto utilizado es que las transferencias de la Administración Central no se incrementan como porcentaje del PIB en dichos años, adicionalmente, se realizarán proyectos de inversión por parte de las municipalidades y se realizaran los procesos de municipalización de los sistemas de agua potable y saneamiento.

8.2 Administración Central 2016

Se estima que para 2016 el déficit para la Administración Central sea de L15,553.4 millones, 3.2% del PIB, que representa un incremento de 0.2 puntos porcentuales del PIB, respecto al nivel observado en 2015 (3.0%).

Cuadro No. 23
Balance Global : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2015 ^{a/}	2016 ^{b/}	2015	2016	2015	2016
Ingresos Totales	88,217.7	93,437.5	14.9	5.9	19.5	19.5
Gastos Totales	101,967.5	108,990.9	7.6	6.9	22.6	22.7
Balance Global	-13,749.8	-15,553.4	-23.6	13.1	-3.0	-3.2

a/ Preliminar

b/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

Se proyecta que los ingresos totales de la Administración Central en 2016 asciendan a L93,437.5 millones (19.5% del PIB), con un incremento porcentual de 5.9%, manteniendo la misma relación en términos del PIB respecto a 2015 (19.5% del PIB).

Cuadro No. 24
Ingresos Totales : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2015 ^{a/}	2016 ^{b/}	2015	2016	2015	2016
Ingresos Totales	88,217.7	93,437.5	14.9	5.9	19.5	19.5
Ingresos Corrientes	84,111.0	90,066.6	14.4	7.1	18.6	18.8
Tributarios	79,863.0	85,326.4	16.4	6.8	17.7	17.8
No Tributarios	4,248.0	4,740.2	-14.3	11.6	0.9	1.0
Donaciones	4,106.7	3,370.9	27.8	-17.9	0.9	0.7

a/ Preliminar

b/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

a. Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios proyectados para 2016 ascienden a L85,326.4 millones (17.8% del PIB), reflejando un incremento nominal de 6.8% respecto a 2015. En 2016 los Ingresos Tributarios se incrementarían en 0.1 puntos porcentuales del PIB, respecto a 2015.

Cuadro No. 25
Ingresos Tributarios : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2015	2016 ^{a/}	2015	2016	2015	2016
Tributarios	79,863.1	85,326.4	16.4	6.8	17.7	17.8
Renta	23,352.8	26,047.0	16.4	11.5	5.2	5.4
Ventas	32,272.6	34,098.1	16.4	5.7	7.2	7.1
Aporte Social y Vial	10,316.6	11,012.4	16.3	6.7	2.3	2.3
Importaciones	3,541.1	3,452.7	19.1	-2.5	0.8	0.7
Tasa de Seguridad	2,190.0	2,300.0	18.6	5.0	0.5	0.5
Otros	8,190.0	8,416.2	15.3	2.8	1.8	1.8

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

Se espera que durante 2016 la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sea de L26,047.0 millones (5.4% del PIB), refleja un crecimiento de 11.5% respecto al nivel observado en 2015. El ISR representa el 30.5% de la recaudación de los Ingresos Tributarios.

En cuanto a la recaudación esperada para el Impuesto Sobre Ventas (ISV) es de L34,098.1 millones, que representa un incremento de 5.7% respecto a lo recaudado en el año 2015, en términos del PIB se proyecta represente 7.1%. El ISV representa el 40.4% de la recaudación total de Impuestos Tributarios.

b. Ingresos No Tributarios.

Para 2016 se estiman Ingresos No Tributarios por L 4,740.2 millones, equivalente a 1% del PIB, manteniéndose en el mismo nivel que el observado en 2015. Se espera que este rubro de ingresos reflejen un crecimiento de 11.6%. Los ingresos por tasa y tarifas, que representan el 30.9% de estos ingresos, se mantendrán en 0.3% del PIB para el año 2016.

Cuadro No. 26

Ingresos No Tributarios : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación Absoluta		Variación Relativa		% del PIB	
	2015 ^{a/}	2016 ^{b/}	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Ingresos No Tributarios	4,248.0	4,740.2	-708.7	492.2	-14.3	11.6	0.9	1.0
Tasas y Tarifas	1,316.8	1,600.8	236.9	284.0	21.9	21.6	0.3	0.3
Transferencias Sector Publico	98.0	60.0	-0.8	-38.0	-0.8	-38.8	0.0	0.0
Derechos por Ident. y registro	664.5	705.9	60.8	41.4	10.1	6.2	0.1	0.1
Canon por Concesiones	835.3	977.2	-963.9	141.9	-53.6	17.0	0.2	0.2
Multas	466.4	448.1	93.9	-18.3	25.2	-3.9	0.1	0.1
Venta de Bienes y Servicios	241.4	276.4	20.9	35.0	9.5	14.5	0.1	0.1
Otros	443.7	471.3	-172.6	27.6	-28.0	6.2	0.1	0.1
Bono Cupón Cero	182.0	200.5	16.1	18.5	9.7	10.2	0.0	0.0

a/ Preliminar

b/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

8.2.1 Gastos

Se estima que el Gasto Total Neto de la Administración Central ascenderá a L108,990.9 millones, con un crecimiento nominal de 6.9% respecto al cierre de 2015. Se espera que en términos del PIB, se mantenga en la misma proporción a lo reflejado al cierre de 2015.

Cuadro No. 27

Gasto Total Neto : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2015 ^{a/}	2016 ^{b/}	2015	2016	2015	2016
Gasto Total Neto	101,967.5	108,990.9	20.6	6.9	22.6	22.7
Gasto Corrientes	81,013.2	81,607.2	28.0	0.7	18.0	17.0
Sueldos y Salarios	38,440.9	39,800.0	3.5	3.5	8.5	8.3
Bienes y Servicios	13,764.4	11,789.7	35.5	-14.3	3.1	2.5
Intereses de la Deuda	12,122.6	14,226.0	18.8	17.4	2.7	3.0
Internos	7,963.0	8,755.4	22.5	10.0	1.8	1.8
Externos	4,159.6	5,470.6	12.2	31.5	0.9	1.1
Transferencias	16,685.4	15,791.5	4.2	-5.4	3.7	3.3
Gasto de Capital	20,954.2	27,383.7	-1.5	30.7	4.6	5.7
Inversión	8,729.2	13,826.7	3.1	58.4	1.9	2.9
Transferencias	12,225.0	13,557.0	-4.5	10.9	2.7	2.8

a/ Preliminar

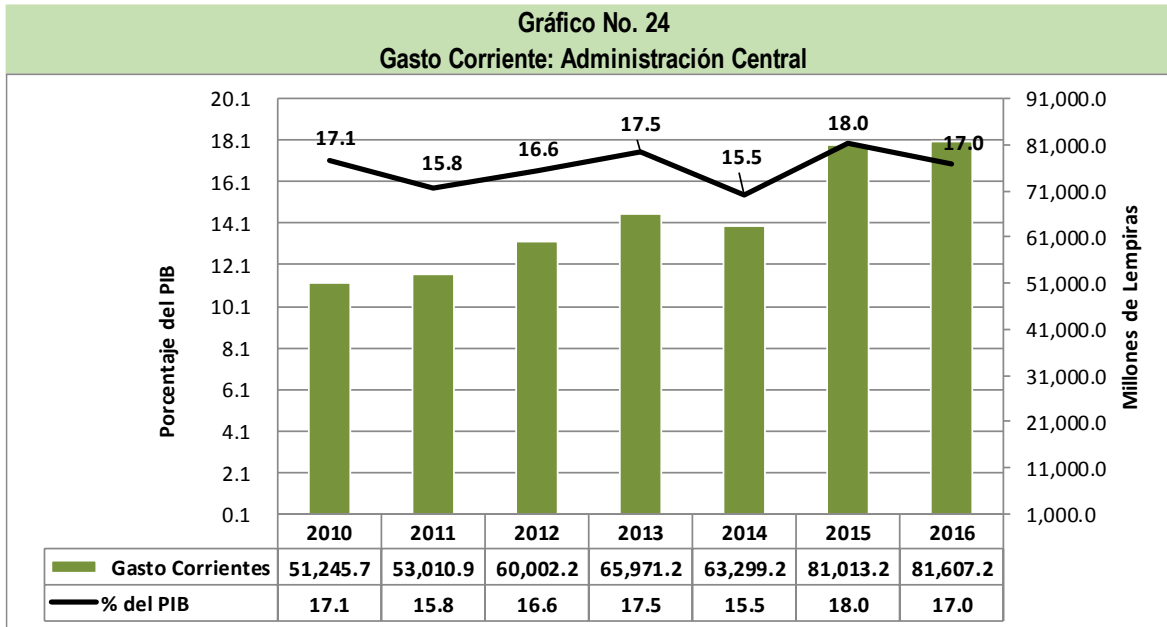
b/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

a. Gastos Corrientes

Durante 2016, se espera que el nivel de gastos corrientes sea de L81,607.2 millones, que representa 17.0% del PIB. En ese sentido, se espera una contracción de los gastos corrientes de 1.0 puntos porcentuales del PIB, respecto a 2015 que cerró en 18.0%. Asimismo, se espera que su crecimiento sea de apenas 0.7%.

Cabe destacar, que el gasto corriente excluyendo el pago de Intereses de la deuda, llamado gasto corriente primario, tendrá una reducción de 1.2 puntos porcentuales del PIB en el año 2016³.



Del total de gastos corrientes, L14,226.0 millones (3.0% del PIB) corresponden al pago de intereses sobre la deuda (17.4% de los gastos corrientes), que para 2016 se espera un incremento porcentual de 17.4%, y de 0.3 puntos porcentuales del PIB respecto al 2015.

b. Gasto de Capital.

Por su parte el gasto de capital se proyecta que alcanzará un monto de L27,383.7 millones, que representa un incremento de 30.7% respecto a lo ejecutado en 2015. En términos del PIB, representa 5.7%, con un incremento de 1.1 puntos porcentuales del PIB respecto a 2015

Sobresalen dentro de este monto, las inversiones en Asociaciones Público Privadas (APP), que se espera que asciendan a L5 mil millones (1.1% del PIB), focalizados en los proyectos carreteros, Corredor Logístico y Turístico, Centro Cívico, Aeropuerto de Palmerola, entre otros. Por su parte, con financiamiento externo, se esperan inversiones por L3,572.1 millones, en proyectos de carreteros,

³ El Gasto Corriente Primario se obtiene de restarle al gasto corriente total, el pago de los intereses de la deuda del mismo año.

Corredor Agrícola, Corredor del Sur, Carretera CA4, Corredor Logístico, Inversiones en desarrollo rural en diversos sectores del país, mejoramiento de la red hospitalaria del país, entre otras. Con recursos internos lo relacionado con la construcción y mejora de caminos rurales, obras de construcción en vías urbanas, carretera Tegucigalpa Olancho, Carretera de Teupasenti, además de las obras de inversión que se realicen con el programa Vida Mejor.

8.2.2 Financiamiento

Para 2016 las necesidades de financiamiento ascenderán a L15,557.0 millones, que representa 3.2% del PIB, de los cuales L2,201.0 millones (0.5% del PIB) proviene de financiamiento externo neto, mientras tanto el financiamiento interno neto ascenderá a L14,099.3 millones (3.0% del PIB).

Para 2016 se prevé que los desembolsos externos para programas y proyectos de inversión alcancen un monto de US\$339.0 millones, superior en US\$ 75.7 millones a lo desembolsado en 2015 (US\$263.3 millones).

Se prevé una colocación bruta de títulos valores por L15,161.9 millones (3.2% del PIB) en el mercado doméstico; sin embargo, existen amortizaciones por un monto de L7,650.4 millones (1.6% del PIB), y otros financiamientos privados para los proyectos APP y otros por un monto de L4,836.1 millones (1% del PIB), resultando lo anterior en un crédito interno neto de L12,347.7 millones.

Cuadro No. 28
Financiamiento : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras	% del PIB
	2016 ^{a/}	2016
Financiamiento del Déficit	15,553.4	3.2
Credito Externo Neto	3,107.0	0.6
Desembolsos	9,303.3	1.9
Menos Amortización	-3,985.5	-0.8
Alivio de la Deuda	-2,210.8	-0.5
Bono Cupón Cero	0.0	-
Credito Interno Neto	12,446.3	2.6
Emisión	24,230.2	5.0
Deuda Flotante	-8,231.0	-1.7
Menos Amortización	-7,346.8	-1.5
Otros Financiamientos	3,793.9	0.8

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

8.3 Administración Central 2017

Para 2017, se espera que el déficit fiscal ascienda a L18,526.0 millones (3.5% PIB), reflejando un incremento de 0.3 puntos porcentuales por arriba del nivel esperado para 2016. Cabe señalar que los gastos totales caerán en 0.4 puntos porcentuales, mientras que los ingresos caen 0.7 puntos porcentuales.

Cuadro No. 29
Balance Global : Administración Central

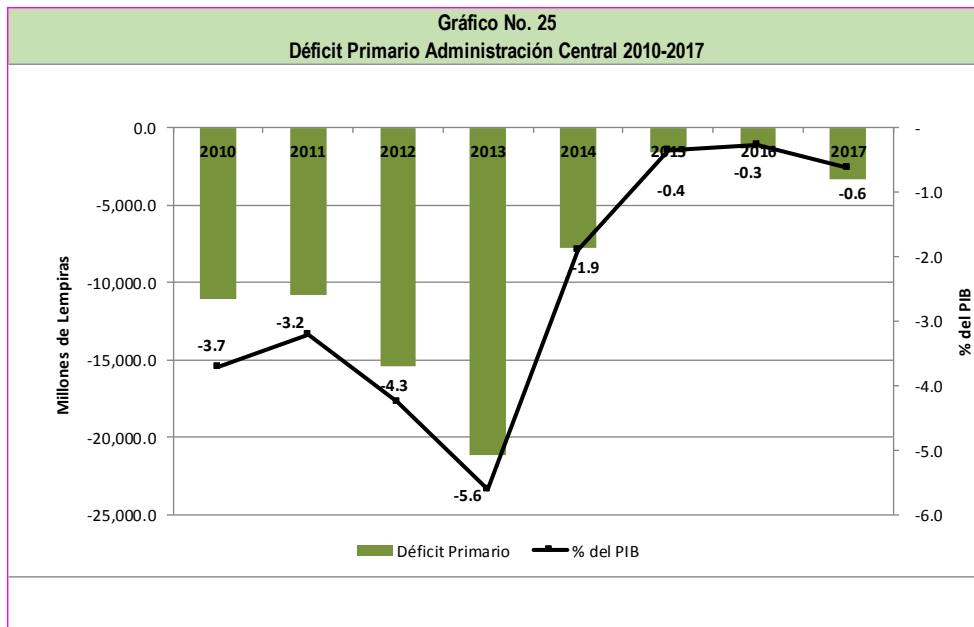
Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016	2017	2016	2017
Ingresos Totales	93,437.5	98,998.2	5.9	6.0	19.5	18.8
Gastos Totales	108,990.9	117,525.0	6.9	7.8	22.7	22.3
Balance Global	-15,553.4	-18,526.8	13.1	19.1	-3.2	-3.5

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

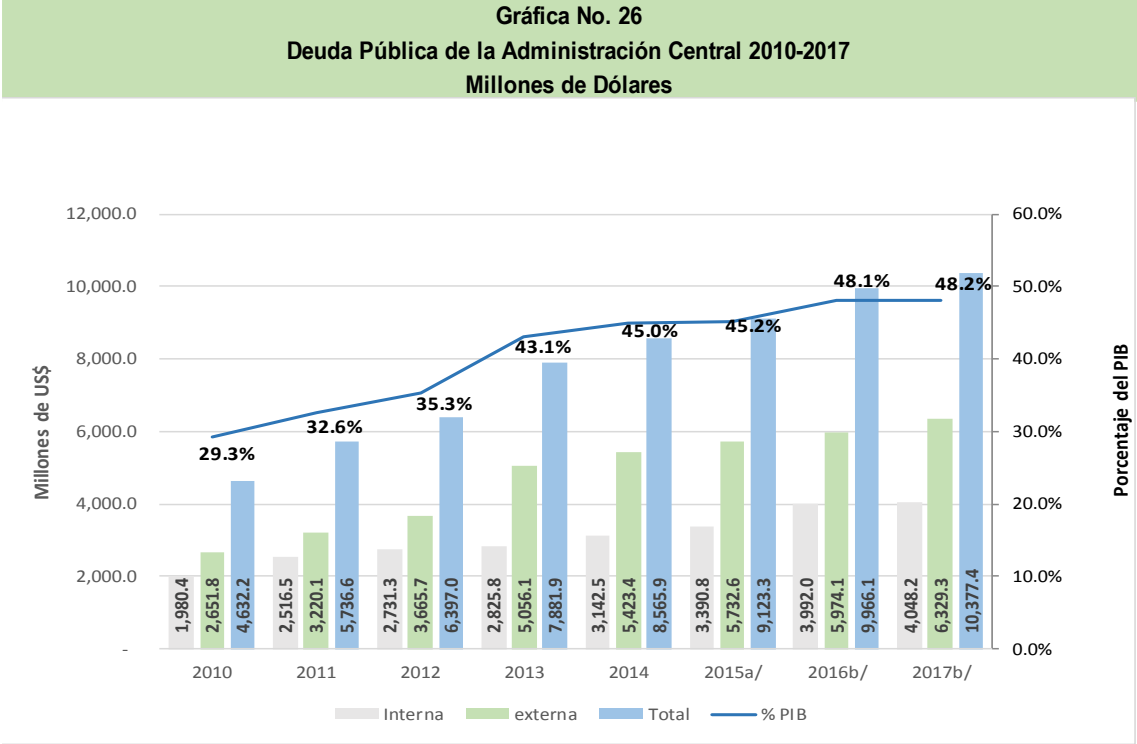
A pesar de un incremento en el nivel de déficit esperado en la Administración Central, el resultado consolidado del Sector Público para 2017 da continuidad a un proceso sostenido de fortalecimiento de las finanzas públicas, que dio inicio en 2014, con la aprobación de reformas fiscales, que apoyan la reducción del déficit fiscal y el fortalecimiento del gasto de inversión. En ese sentido, acorde con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal, las metas de corto y mediano plazo están orientadas a reducir el déficit fiscal y por ende la sostenibilidad de la deuda pública.

Para 2017 se espera que el déficit primario ascienda a L3,36.6 millones⁴, equivalente a 0.6% del PIB, lo que significa una reducción de 5.0 puntos porcentuales del PIB, del nivel más alto observado en 2013 que fue de 5.6%. Dicha reducción está fundamentada en el control del gasto corriente, exclusivamente en el manejo de la política salarial.



⁴ El balance primario es el resultado de restarle al Balance Fiscal (déficit o superávit) el pago de intereses de la deuda.

Por otra parte, la deuda pública se espera que presente para 2017 un menor dinamismo de crecimiento, proyectándose que el nivel de deuda pública total para la Administración Central sea de 48.2% del PIB. Aumentando únicamente 0.1 puntos porcentuales entre 2016 y 2017.



a/Preliminar
b/Proyección

5.4.1. Ingresos

Se proyecta que los Ingresos Totales para la Administración Central asciendan a L98,998.2 millones, creciendo 6.0% respecto a lo proyectado para el año 2016. Del total proyectado los ingresos corrientes representan el 96.6%, siendo los Tributarios los de mayor peso.

Cuadro No. 30
Ingresos Totales : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB		% de Participación	
	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016	2017
Ingresos Totales	93,437.5	98,998.2	5.9	6.0	19.5	18.8	100.0%	100.0%
Ingresos Corrientes	90,066.6	95,611.0	7.1	6.2	18.8	18.1	96.4%	96.6%
Tributarios	85,326.4	90,300.0	6.8	5.8	17.8	17.1	91.3%	91.2%
No Tributarios	4,740.2	5,311.0	11.6	12.0	1.0	1.0	5.1%	5.4%
Donaciones	3,370.9	3,387.2	-17.9	0.5	0.7	0.6	3.6%	3.4%

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

Se espera una contracción de 0.7 puntos porcentuales del PIB en los Ingresos Totales para el año 2017 (18.8% del PIB), con respecto al monto proyectado para 2016 que representará en términos del PIB 19.5%. Dicho resultado es producto de una caída de 0.2 puntos porcentuales en los Ingresos Tributarios.

a. Ingresos Tributarios

Para 2017 se espera que los Ingresos Tributarios crezcan a una tasa de 5.8% la recaudación de Ingresos tributarios, estableciéndose como meta una recaudación de L90,300.0 millones (17.1% del PIB).

Cuadro No. 31
Ingresos Tributarios : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB		Participación	
	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Tributarios	85,326.4	90,300.0	6.8	5.8	17.8	17.1	100.0	100.0
Renta	26,047.0	25,825.0	11.5	-0.9	5.4	4.9	30.5	28.6
Ventas	34,098.1	36,518.3	5.7	7.1	7.1	6.9	40.0	40.4
Aporte Social y Vial	11,012.4	11,921.9	6.7	8.3	2.3	2.3	12.9	13.2
Importaciones	3,452.7	4,078.5	-2.5	18.1	0.7	0.8	4.0	4.5
Tasa de Seguridad	2,300.0	2,470.0	5.0	7.4	0.5	0.5	2.7	2.7
Otros	8,416.2	9,486.3	2.8	12.7	1.8	1.8	9.9	10.5

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

La composición de los Ingresos Tributarios muestra que para el año 2017 el Impuesto Sobre Ventas aporta el 40.4% de los Ingresos Tributarios, Renta el 28.6%, Aporte Vial 13.2% e importaciones 4.6%, mientras que otros impuestos aportan el restante 10.7%.

La recaudación esperada para 2017, ya considera los efectos negativos en términos de recaudación por la eliminación de pago del Impuesto sobre ventas de los insumos y productos agropecuarios, con un costo fiscal de xxx, además del proyecto de libre comercio con la República de Guatemala, cuyo impacto será de xxx.

b. Otros Ingresos

Este apartado incluye los Ingresos No Tributarios (L5,311.0 millones) y las Donaciones Externas (L3,477.4 millones).

En lo que respecta a los Ingresos No Tributarios éstos se espera que alcancen un monto de recaudación de L5,311.0 millones (1.0% del PIB), de los cuales sobresalen la recaudación por Canon y Concesiones que se proyecta generen ingresos por L 1,159.5 millones (0.2% del PIB), que a su vez aporta el 23.9% de los Ingresos No Tributarios; las Tasas y Tarifas se proyecta aportarán L 1,620.6 millones (0.3% del PIB), representando el 30.6% de la recaudación total de estos impuestos. Por su parte los Derechos por Identificación y Registro aportarán L845.4 millones (0.2% del PIB) representando el 15.2% del total de este rubro.

Por su parte las donaciones se proyecta que aportarán un monto de L3,387.2 millones (0.6% del PIB), que representan 3.5% de los Ingresos Totales. Del monto total de Donaciones L 2,259.3 millones corresponden a Donaciones por Alivio de Deuda (0.5% del PIB), que financiaran proyectos dentro de la Iniciativa de Reducción de la Pobreza (ERP) , mientras L1,218.5 millones corresponden a desembolsos que se recibirán en 2017 para financiar distintos programas y proyectos fuera del Alivio de Deuda.

5.4.2. Gastos

Los Gastos Totales Netos proyectados para 2017 ascienden a L 117,525.0 millones, equivalentes a 22.3% del PIB, reduciéndose en 0.4 puntos porcentuales del PIB respecto a lo proyectado para 2016 (22.7% del PIB). Dicho monto incorpora L72,656.0 millones para financiar gastos de funcionamiento, L29,658.8 millones para gastos de Inversión y L15,210.2 millones para el pago de intereses de la deuda.

Con el monto de erogaciones proyectadas se busca cumplir la misión del Estado y se garantiza la adecuada gestión de las finanzas públicas y la sostenibilidad de la deuda.

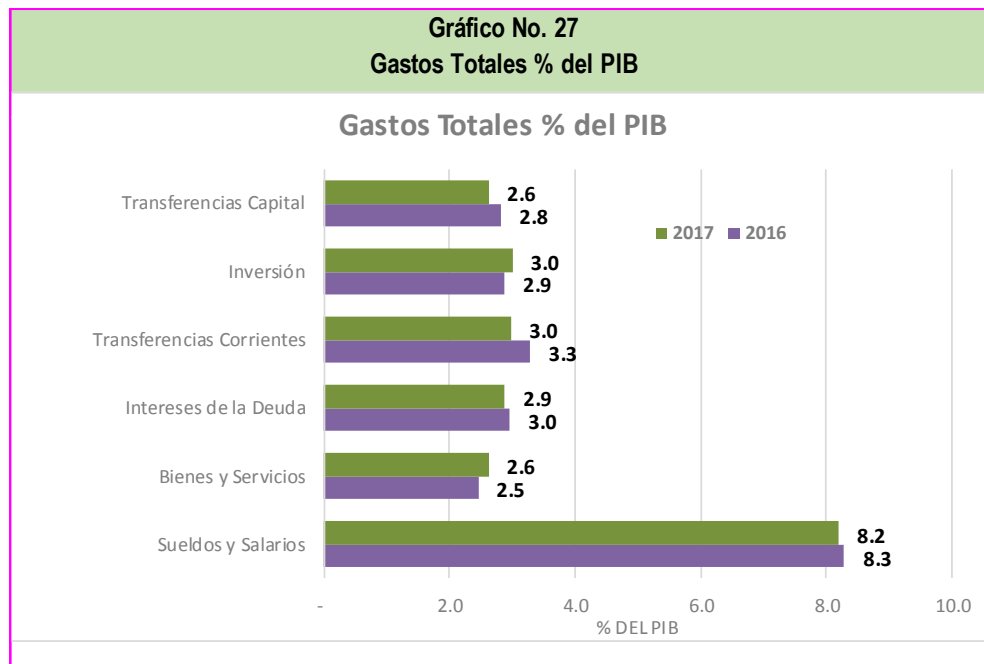
Cuadro No. 32
Gasto Total Neto : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2016 ^{a/}	2017 ^{a/}	2016	2017	2016	2017
Gasto Total Neto	108,990.9	117,525.0	6.9	7.8	22.7	22.3
Gasto Corrientes	81,607.2	87,866.2	1.3	7.7	17.0	16.7
Sueldos y Salarios	39,800.0	43,150.0	3.5	8.4	8.3	8.2
Bienes y Servicios	11,789.7	13,807.4	-14.3	17.1	2.5	2.6
Intereses de la Deuda	14,226.0	15,210.2	17.4	6.9	3.0	2.9
Internos	8,755.4	9,866.0	10.0	12.7	1.8	1.9
Externos	5,470.6	5,344.2	31.5	-2.3	1.1	1.0
Transferencias Corrientes	15,791.5	15,698.6	-2.9	-0.6	3.3	3.0
Gasto de Capital	27,383.7	29,658.8	28.1	8.3	5.7	5.6
Inversión	13,826.7	15,809.7	58.4	14.3	2.9	3.0
Transferencias Capital	13,557.0	13,849.1	7.2	2.2	2.8	2.6

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

En la dinámica del gasto, puede apreciarse como el pago de intereses incrementa en 0.2 puntos porcentuales del PIB respecto a lo proyectado para 2016, representando 3.0% del PIB. Por su parte, los servicios personales, los bienes y servicios y las transferencias (gasto corriente primario) se reducen en conjunto 0.5 puntos porcentuales del PIB, al pasar de representar el 14.5% del PIB en 2016 a 14.0% del PIB en 2017. Dicha reducción obedece en gran medida a cumplir con la meta de déficit fiscal que el Gobierno tiene, además de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas.



En términos de composición, la mayoría de Gastos se destinan al pago de sueldos y salarios, representando el 36.7% de los gastos totales netos, el 13.3% a transferencias corrientes para financiar las operaciones de las instituciones desconcentradas, descentralizadas, transferencias al sector privado y subsidios, y en tercer lugar el pago de intereses de la Deuda Pública con 12.9% de los gastos totales, el monto restante se distribuye entre Bienes y Servicios 11.7%, Transferencias de Capital 11.8% e inversión 13.5%.

Es importante señalar que los incrementos salariales aprobados en 2016, ya están incorporados en la proyección y tendrán un impacto de: L441.6 millones en 2016 (0.1%), mientras que para 2017 de L1,673.4 millones (0.3% del PIB).

5.4.3. Financiamiento Neto

Las necesidades de financiamiento Neto para la Administración Central ascienden a L18,526.8 millones (3.5% del PIB). El que se financiará con Endeudamiento Externo Neto por L6,717.5 millones equivalente a 1.3% del PIB, y financiamiento Interno Neto por L11,809.3 millones, equivalentes a 2.2% del PIB.

Según lo proyectado, las fuentes externas financiarán el 36.3% del déficit, y las fuentes internas el restante 63.7%.

Cuadro No. 33
Financiamiento : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras	% del PIB
	2017 ^{a/}	2017
Financiamiento del Déficit	18,526.8	3.5
Credito Externo Neto	6,717.5	1.3
Desembolsos	14,107.3	2.7
Menos Amortización	-5,238.4	-1.0
Alivio de la Deuda	-2,151.4	-0.4
Bono Cupón Cero	0.0	-
Credito Interno Neto	11,809.3	2.2
Emisión	17,409.6	3.3
Menos Amortización	-11,337.7	-2.2
Otros Financiamientos	5,737.5	1.1

a/ Proyección

9. Estrategia fiscal 2017 y mediano plazo

La estrategia fiscal del Sector Público Consolidado, se ha diseñado en el marco de cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal, Decreto 25-2016, donde se establecen las políticas y compromisos de disciplina y ajuste fiscal que pretenden evitar la ejecución discrecional del gasto y el endeudamiento para lograr la estabilidad macroeconómica y mejorar las condiciones sociales de los más pobres de una manera responsable.

En armonía con el Programa de Gobierno 2014-2018, la política fiscal tiene como propósito asegurar que el país cuente con los recursos necesarios para financiar los gastos, la inversión social y económica, definidos como prioritarios en el Plan de Nación y Visión de País, además de cumplir con las obligaciones derivadas de la deuda interna y externa, a efecto de mejorar la calidad del gasto y la inversión pública, asegurando que dichos recursos se inviertan de manera eficiente y transparente, garantizando la sostenibilidad fiscal.

6.1. Estrategia Fiscal del Sector Público Consolidado

6.1.1. Sector Público No Financiero y Combinado – Metas 2016 – 2019

Para el período 2016 – 2019 se tiene una meta de reducción continua del déficit del Sector Público Combinado, pasando de 1.9% del PIB al inicio de dicho período a 1% del PIB para 2020, principalmente explicado por la meta de desempeño financiero de la Administración Central que se orienta hacia la consolidación fiscal así como la mejora en el desempeño de las empresas públicas no financieras, en particular, la ENEE que para 2018 comenzaría a registrar balances positivos.

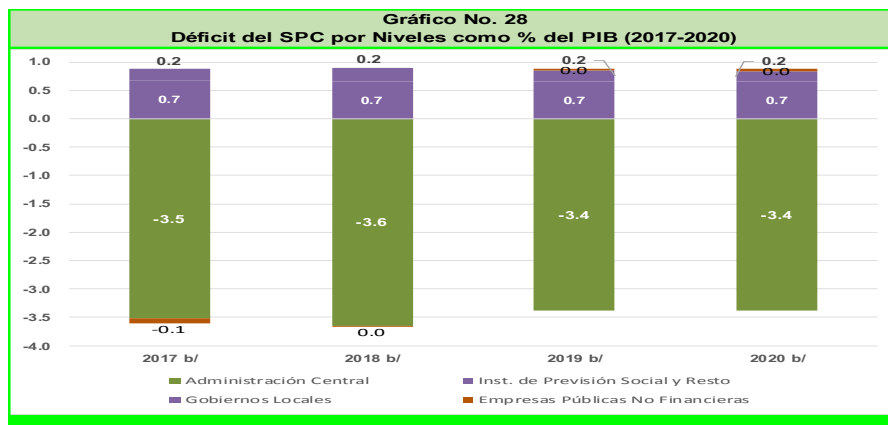
Balance del Sector Público Combinado por Niveles
2015 - 2020

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Administración Central	-3.2	-3.5	-3.6	-3.4	-3.4
Resto de Instituciones Descentralizadas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Instituto Hondureño de Seguridad Social	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	1.0	1.1	1.4	1.4	1.4
Gobierno Central	-1.5	-1.6	-1.5	-1.2	-1.3
Gobiernos Locales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Gobierno Central	-1.3	-1.4	-1.2	-1.0	-1.1
Empresas Públicas No Financieras	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0
Sector Público No Financiero Consolidado	-1.4	-1.5	-1.2	-1.0	-1.0
Pérdidas Cuasi Fiscales del BCH	-0.5	-0.3	-0.3	-0.2	-0.1
Sector Público Combinado	-1.9	-1.9	-1.5	-1.2	-1.2

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

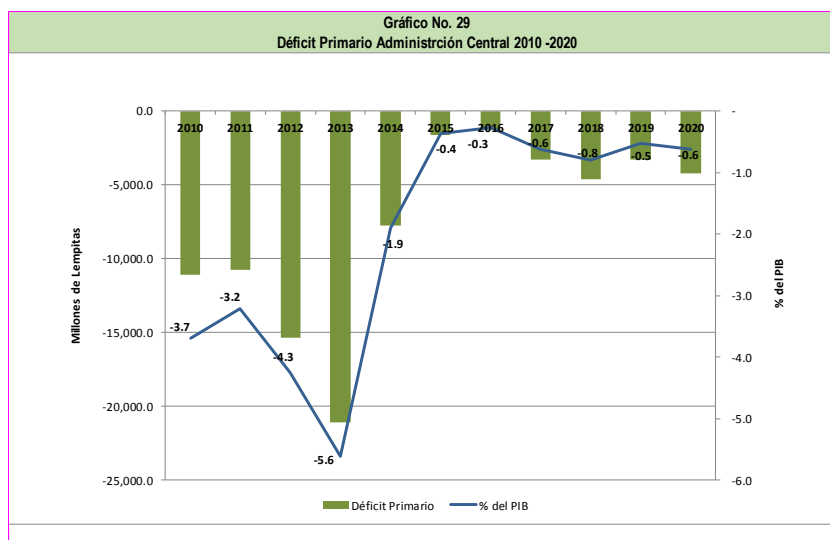
a/ Proyección



6.1.2. Estrategia fiscal de la Administración Central

La Estrategia Fiscal de la Administración Central se ha diseñado considerando las metas establecidas dentro de la Ley de Responsabilidad Fiscal y la convicción de las actuales autoridades de buscar la sostenibilidad de las finanzas públicas a fin de mantener en el mediano plazo la sostenibilidad fiscal.

Tomando en consideración lo anterior, la meta de ingresos, gastos y de déficit son consistentes con una senda decreciente de déficit primario, hasta alcanzar un déficit de 0.6% del PIB en 2020.



El ejercicio de proyección del escenario fiscal de la Administración Central implica importantes desafíos en términos de manejo de la política fiscal para los próximos años. Las metas trazadas en este documento responden a la necesidad de incorporar supuestos fundamentales, que contribuirán a la preservación de la sostenibilidad de las finanzas públicas a futuro y aseguren la estabilidad macroeconómica en el mediano plazo.

La evolución de los ingresos y el comportamiento del gasto, permiten prever que el déficit fiscal de la Administración Central genere sostenibilidad de la deuda pública, la expectativa es mantener el déficit cerca del 3.4% en promedio durante el periodo, primando el gasto de capital y reduciendo el gasto corriente.

Cuadro No. 36
Cuenta Financiera : Administración Central

Descripción	% del PIB					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos Totales	19.5	19.5	18.8	18.8	18.8	18.8
Ingresos Corrientes	18.6	18.8	18.1	18.2	18.2	18.2
Tributarios	17.7	17.8	17.1	17.2	17.1	17.1
No Tributarios	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Ingresos de Capital						
Donaciones	0.9	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6
Gasto Totales	22.6	22.7	22.3	22.4	22.2	22.1
Gasto Corrientes	18.0	17.0	16.7	16.3	16.1	16.0
Sueldos y Salarios	8.5	8.3	8.2	8.2	8.2	8.1
Bienes y Servicios	3.1	2.5	2.6	2.5	2.3	2.4
Intereses de la Deuda	2.7	3.0	2.9	2.8	2.8	2.8
Internos	1.8	1.8	1.9	1.9	2.0	1.9
Externos	0.9	1.1	1.0	0.9	0.9	0.8
Transferencias Corrientes	3.7	3.3	3.0	2.7	2.8	2.6
Gasto de Capital	4.6	5.7	5.6	6.2	6.1	6.2
Inversión	1.9	2.9	3.0	3.5	3.5	3.9
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-
Transferencias Capital	2.7	2.8	2.6	2.6	2.6	2.3
Balance Global	-3.0	-3.2	-3.5	-3.6	-3.4	-3.4
Balance Primario	-0.4	-0.3	-0.6	-0.8	-0.5	-0.6

a/ Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

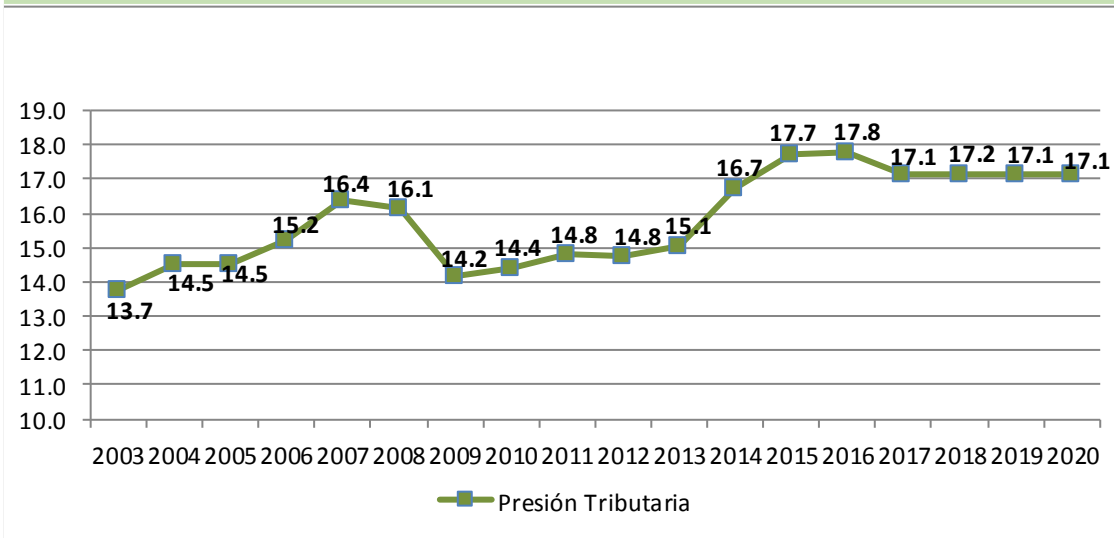
b. Proyección de Ingresos de Mediano Plazo

El resultado del déficit fiscal depende del cumplimiento de la meta de los ingresos, además de las medidas de recorte de gastos que vienen aplicándose desde 2014. El sostenimiento en el mediano plazo del nivel de ingresos alcanzado en 2014, apoyara al cumplimiento de las metas de déficit establecidas en este Marco Macro Fiscal; sin embargo, se espera que los esfuerzos en materia de administración tributaria coadyuven a alcanzar una presión tributaria de 17.7% del PIB a finales de 2020, con lo cual será posible hacerle frente a las necesidades de efectivo que tiene el Gobierno en los próximos años, en materia de servicio de la deuda pública. Cabe destacar que las proyecciones de Ingresos no consideran ajustes adicionales a las tasas e impuestos.

En el periodo proyectado la Política Tributaria se traza bajo las condiciones fiscales actuales, e incorpora los ajustes a la baja provenientes de la exoneración del Impuestos Sobre Ventas en los insumos y bienes de capital del sector agropecuario (0.2% del PIB), y el proyecto de libre comercio con la República de Guatemala (0.2% del PIB).

Es importante señalar, que el posible impacto por la aprobación del Nuevo Código Tributario no está reflejado en las proyecciones de ingresos, debido a que al mes de agosto de 2016 todavía no es aprobado este Código; sin embargo, de aprobarse se tendría un efecto negativo de aproximadamente 0.3% del PIB, por lo cual es un posible contingente dentro de las proyecciones de ingresos.

Gráfico No. 30
Presión Tributaria 2003-2020

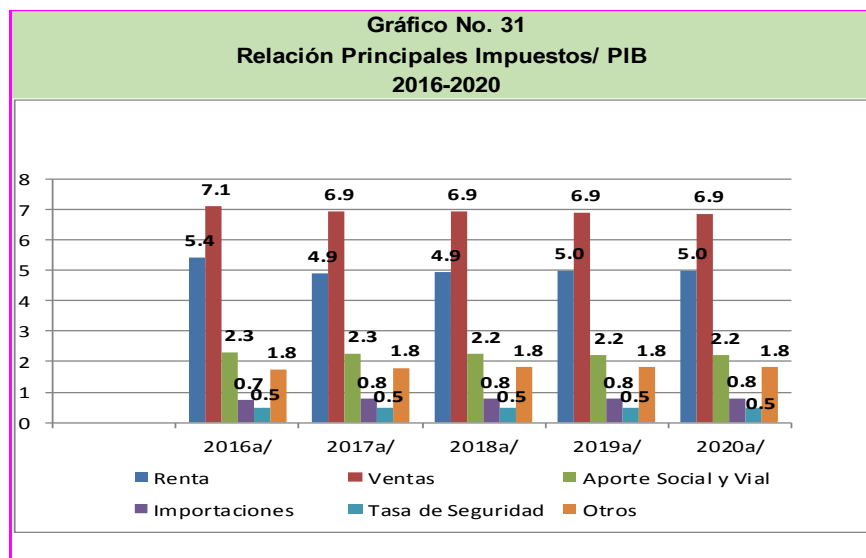


Para el mediano plazo, la meta es que los ingresos tributarios sigan teniendo el nivel de preponderancia, manteniendo un nivel por arriba de 17% del PIB, mientras que los Ingresos No Tributarios se mantendrán en el orden del 1.0% del PIB, por su parte las donaciones externas incluyendo las correspondientes a Alivio de Deuda, se espera que se mantengan en los niveles actuales, con un promedio de 0.6% del PIB.

A continuación se muestra la meta de los principales ingresos para el período proyectado 2015-2020:

En lo que se refiere al Impuesto Sobre la Renta, se pronostica que las recaudaciones a lo largo del período 2016 – 2020 promedien 5.1% del PIB. Se estima que pasen de 4.9% del PIB en 2018 a 5.0% del PIB en 2020.

En el Impuesto Sobre Ventas se proyecta un promedio de 6.9% del PIB para el mediano plazo (2016-2020), para ello se necesita establecer una estrategia de presencia fiscal permanente.



Los impuestos a las importaciones y el aporte vial, se estiman constantes en el período proyectado alcanzando una recaudación promedio de 0.8% del PIB y 2.2% del PIB, respectivamente.

c. Proyección de Gastos de Mediano Plazo

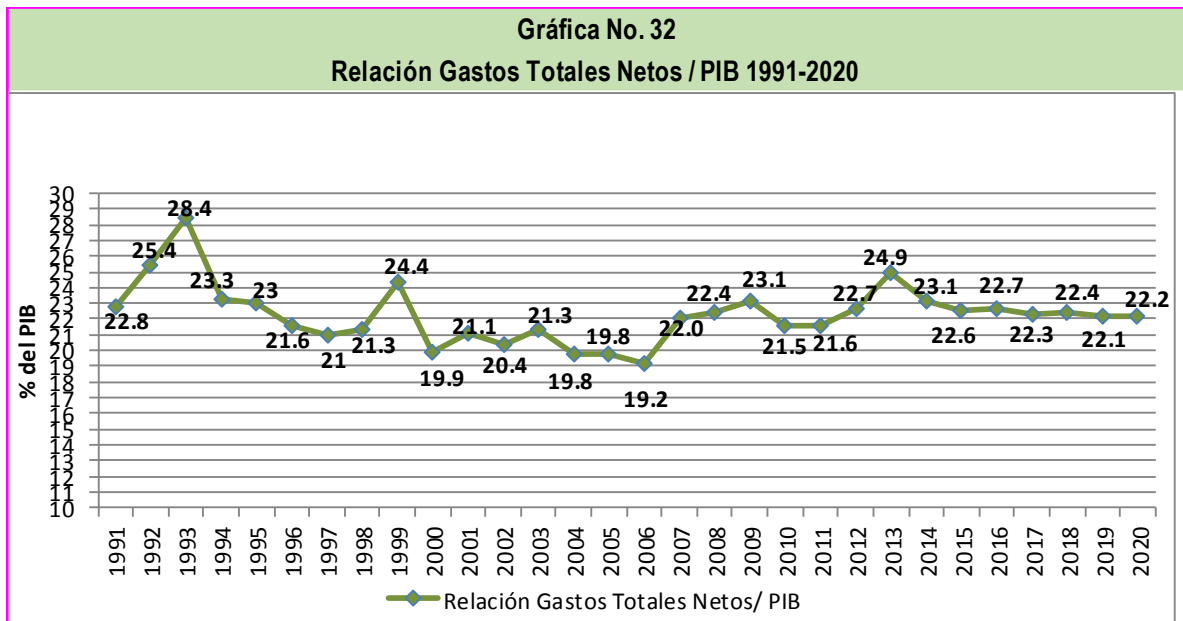
La meta de gasto programado para el período bajo análisis responde a la restricción de déficit fiscal que el gobierno tiene, según lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, las cuales son congruentes con el Acuerdo suscrito en 2014 con el Fondo Monetario Internacional. Es importante señalar, que con estas restricciones se busca evitar que se exceda en los niveles de gasto público, a su vez se debe recalcar que el Incremento anual del gasto corriente nominal de la Administración Central, no puede ser mayor al promedio anual de los últimos 10 años del crecimiento real del PIB, más la inflación promedio para el siguiente año.

Dado un nivel de ingresos que se mantiene casi constante en el mediano plazo (18.8%), y dada las metas de reducción de déficit fiscal, la meta de gastos se reduce en aproximadamente 0.5 puntos porcentuales del PIB en el mediano plazo (2016-2020). Lo anterior pone de manifiesto una política encaminada a mejorar la situación de las finanzas públicas, con lo cual se buscará premiar la eficiencia administrativa, permitiendo más espacio al sector privado para orientar recursos al sector productivo.

Cabe señalar, que dicha reducción no implica una caída del gasto en términos nominales, sino una disminución relativa de su participación en una economía que crece año con año. Lo anterior significa, que se espera que la economía crezca más que el gasto público.

Entre 2014 y 2020 la meta es que el gasto público se reduzca, como proporción del PIB, pasando de 23.1% a 22.2%. No obstante lo mencionado, en esta senda de reducción no se efectúan recortes de gasto que pongan en peligro el cumplimiento de las funciones esenciales de la

Administración Central; sin embargo, se espera que las instituciones hagan un mejor uso de los fondos y minimicen sus costos de operación, a fin de generar espacios dentro de su presupuesto para financiar nuevas actividades.



Según lo proyectado, el gasto se mantendrá en promedio en 22.4% del PIB en el período analizado. De acuerdo a su composición aproximadamente el 62.6% del gasto son de funcionamiento, mantenimiento, abastecimiento de insumos (medicamentos, combustibles, papelería, etc.) entre otros, 13.1 para el pago de intereses de la deuda y 24.3% para el gasto de capital (Inversión directa e indirecta (transferencia de capital)).

Cabe señalar que las proyecciones de gasto incorporan los efectos del incremento de salarios otorgado en el primer semestre de 2016, que para ese mismo año tendrá un efecto de 0.1% del PIB, mientras que para 2017 se espera que alcance 0.3% del PIB y de 2018 en adelante 0.4% del PIB.

Es importante mencionar, el impacto que tiene el pago de intereses de la deuda en el gasto total neto al absorber en promedio durante el periodo de análisis 13.0% de éstos, y representar en promedio el 2.9% del PIB del 2016 al 2020. Con las medidas de política fiscal establecidas para los próximos años, se ha logrado estabilizar el nivel de deuda pública, y por ende el pago de intereses de la deuda.

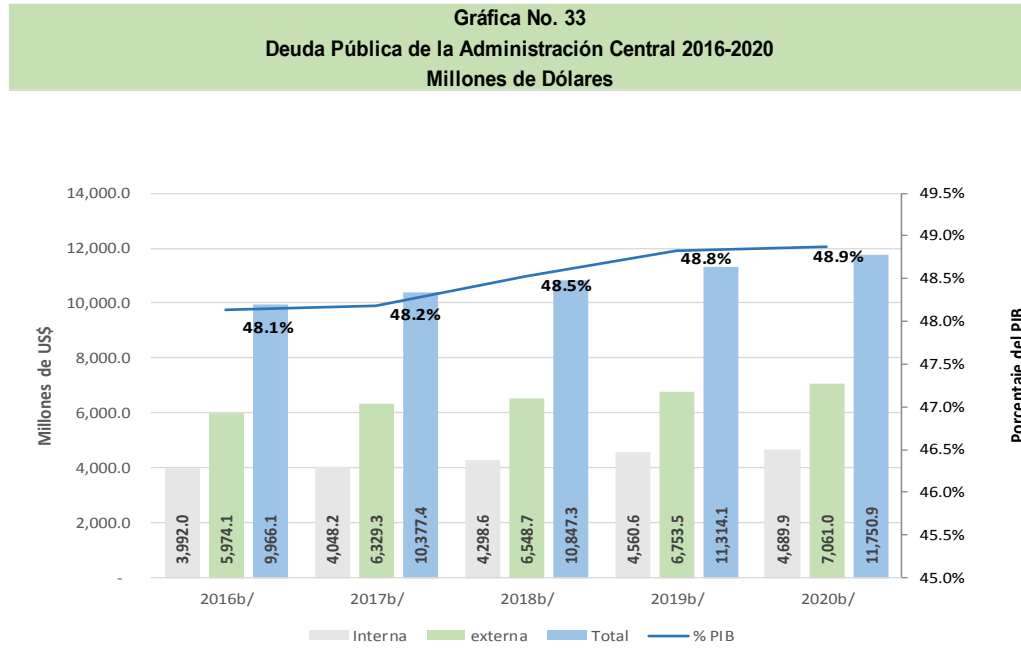
Es importante anotar que la inversión, que es parte importante en el impulso económico, se incrementa 1.2 puntos porcentuales de 2015 a 2020, al pasar de 4.8% del PIB en el 2015 a 6.2% en el 2020.

Para financiamiento de Programas y Proyectos se fijan los siguientes techos de desembolsos para el periodo 2016 - 2019.

Cuadro No. 37
Desembolsos Programas y Proyectos 2014-2020
(Millones de US\$)

Recibido		Proyectados				
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
305.7	263.3	375.9	429.0	431.5	452.1	574.1

A continuación se presentan los saldos de la deuda pública de la Administración Central proyectados para 2016-2020.



b/Proyección

El gráfico anterior muestra que a partir de 2017 el saldo de la deuda pública empieza a mantenerse estable, lo cual obedece a las políticas de reducción del déficit, a través de contención del gasto público y mejor

a en las recaudaciones tributarias. Por otra parte, demuestra que a pesar de los ajustes abruptos en el gasto realizados en 2014 y con menor peso en 2015, la deuda aún no se estabiliza, sino hasta 2017.

10. Marco Macroeconómico 2017-2020

A continuación se presenta un Marco Macroeconómico para la economía hondureña que se ha elaborado con base a las perspectivas manifestadas por algunos organismos multilaterales, como el FMI, así como entidades nacionales como el Banco Central de Honduras, también se ha utilizado datos estimados por la DPMF/SEFIN.

Este Marco Macroeconómico 2017-2020 se basa en utilización de metodologías de proyección de la DPMF de SEFIN para variables fiscales y el BCH para variables reales (sector real, precios, sector

externo), los resultados son utilizados para completar un modelo de consistencia macroeconómica que contiene relaciones contables y cierres macroeconómicos y para hacer el análisis de sostenibilidad de la deuda (ASD) de país; los mismos han sido revisados, bajo varios criterios de analistas macroeconómicos, con el objetivo que sean consistentes con una visión integral de la economía.

Respecto a los supuestos externos se ha considerado una recuperación de la economía de los EUA, y de Europa y mejor desempeño en general de Centroamérica. También se supone una moderada recuperación de los precios internacionales.

Respecto a la economía nacional, las variables clave han sido modeladas con trayectorias razonables que se especifican a continuación:

Sector Real

- El PIB real se proyecta para el período 2017-2020 un crecimiento promedio de 3.9%; para el año 2020 la tasa de crecimiento (4.1%).

Precios

- Se espera que la inflación tenga un comportamiento moderado a través de los años venideros, mostrando en promedio alzas de 4.9%.
- Se ha supuesto que el tipo de cambio registra depreciaciones en promedio de 5% durante los años 2017-2020

Sector Externo

- Las exportaciones e importaciones seguirán con un comportamiento expansivo, principalmente por el supuesto de precios internacionales de materias primas y mejor desempeño de los socios comerciales. Las exportaciones crecerán en promedio 5.3% mientras que las importaciones 6.1%, lo que implica que se mantendrá un déficit comercial creciente.
- El ingreso de remesas durante el periodo 2017-2020 se espera que en promedio alcancen US\$ 4,727.6 millones, esto debido a la recuperación observada en EUA, principalmente más dinamismo en el mercado de trabajo. La tasa de crecimiento de las remesas es en promedio alrededor de 12.5%.
- El ingreso de inversión extranjera directa (IED), será en promedio durante el período de proyección US\$ 1,376.4 millones anuales, llegando en el 2020 alrededor de US\$ 1,471.9.

Sector Fiscal

- El proceso de consolidación fiscal continuará, a través de una disciplina fiscal que permite controlar gastos y mejorar la recaudación tributaria, permitiendo reducir los déficits del Gobierno Central y Sector Público Consolidado y en el mediano/largo plazo permitirán

que la deuda pública se reduzca y se mantenga constante en un nivel entre 47-48% del PIB.

La revisión de este marco macroeconómico dependerá de la evolución de las condiciones externas e internas, por lo tanto debe considerarse que los datos que se presentarán a continuación son estimaciones, y en una economía pequeña y abierta como la hondureña es inevitable la existencia de incertidumbre respecto a los supuestos asumidos y resultados obtenidos.

Cuadro 38
Marco Macroeconómico de Mediano Plazo 2017 - 2020

Concepto	2017	2018	2019	2020
Sector real				
PIB real var %	3.7%	3.9%	4.1%	4.2%
Precios				
Inflación interanual	5.1	5.0	4.9	4.8
Sector Externo				
Exportaciones Bienes y Servicios (var %)	5.1%	6.0%	5.2%	5.5%
Importaciones Bienes y Servicios (var %)	4.2%	5.6%	5.8%	5.4%
Remesas en US\$ millones	4,145.5	4,394.5	4,658.6	4,938.6
Saldo de la Cuenta Corriente como % del PIB	-5.6%	-5.5%	-5.6%	-5.6%
Inversión Extranjera Directa US\$ millones	1,281.2	1,298.5	1,369.0	1,531.9
Sector Fiscal (como % del PIB)				
Administración Central				
Balance Global	-3.5%	-3.6%	-3.4%	-3.4%
Balance Primario	-0.6%	-0.8%	-0.5%	-0.6%
Ingresos Corrientes	18.1%	18.2%	18.2%	18.2%
Ingresos Tributarios	17.1%	17.2%	17.1%	17.1%
Gasto Corriente	16.7%	16.3%	16.1%	16.0%
Sueldos y Salarios	8.2%	8.2%	8.2%	8.1%
Gasto de Capital	5.6%	6.2%	6.1%	6.2%
Inversión	3.0%	3.5%	3.5%	3.9%
Sector Público No Financiero				
Balance Global	-1.5%	-1.2%	-1.0%	-1.0%
Balance Primario	-0.1%	0.2%	0.4%	0.4%
Ingresos Corrientes	29.9%	29.7%	29.7%	29.9%
Gasto Corriente	25.2%	24.6%	24.4%	24.6%
Sueldos y Salarios	11.1%	11.1%	11.0%	10.9%
Gasto de Capital	6.6%	7.2%	7.0%	7.1%
Inversión	5.0%	5.6%	5.5%	5.8%
Balance Global Sector Público Combinado	-1.9%	-1.5%	-1.2%	-1.2%
Deuda Pública (AC)	48.2%	48.5%	48.8%	48.9%

Fuente: DPMF/SEFIN, BCH

11. Asociaciones Público Privadas.

El Gobierno de Honduras al cierre del ejercicio fiscal 2015 ha suscrito 6 contratos de Asociación Público Privado, siendo estos:

1. Corredor Lenca

2. Corredor Logístico
3. Corredor Turístico
4. Siglo 21
5. Terminal de Contenedores
6. Terminal de Gráneles

Durante el año 2015 se realizaron inversiones a través de las Alianzas Público Privadas que impactan en el balance de la Administración Central, por un monto de L1,828.8 millones (0.4% del PIB), datos que son incorporados al monto de inversión pública, los datos corresponden a los 4 primeros proyectos, la terminal de Contenedores y terminal de Gráneles corresponden a la ejecución de la Empresa Nacional Portuaria, cabe destacar que estos dos últimos proyectos están en ejecución desde el año 2013 y han invertido al cierre del ejercicio fiscal 2015 L4,677.8 millones y L1,035,7 millones respectivamente.

Cuadro No. 39
Proyectos APP
Ejecución 2015

Descripción	2015	% del PIB
Corredor Lenca	124.0	0.0
Corredor Logístico	1,072.0	0.2
Corredor Turístico	471.9	0.1
Siglo 21	160.9	0.0
Total	1,828.8	0.4

Fuente: DPMF, en base a datos de SAPP

Cabe destacar, que dentro de los proyectos contratado y en ejecución al cierre de 2015, solamente el Corredor Lenca genera compromisos firmes. Los otros proyectos entran en un esquema de auto sostenible, ya que generan sus propios ingresos.

Para 2016 se espera que se suscriban 7 proyectos adicionales, entre ellos:

- Puerto Castilla (Iniciativa Privada)
- Terminal de Buses y Mercado de Danlí (iniciativa Privada)
- Centro Cívico Gubernamental
- Palmerola
- Distribución de Energía y Reducción de Pérdidas.
- Carretera de Occidente CA4
- Carretera Colon Atlántida desvió Braulio CA13

A fin de mantener una disciplina fiscal la actual administración ha fijado metas anuales de inversión a través de proyectos APP, garantizando que se cumpla el nivel de déficit proyectado para el periodo 2016 – 2020. Estas inversiones permitirán que en conjunto con el sector privado se desarrollen

proyectos de importancia estrategia para el país con efectos multiplicadores en el crecimiento económico.

Cuadro No. 40
Espacio Fiscal para Inversiones APP
2016-2020

Años	Millones	% del PIB
2016	3,152.0	0.7
2017	5,737.5	1.1
2018	5,294.7	0.9
2019	5,363.4	0.9
2020	6,000.0	0.9

Fuente: DPMF

12. Riesgos Fiscales

9.1. Antecedentes

La Secretaría de Finanzas ha iniciado un proceso de identificación de los principales riesgos que podrían amenazar la sostenibilidad de las finanzas públicas, entendiendo como **“RIESGOS FISCALES”** las desviaciones de los resultados fiscales esperados (ingresos, gasto, déficits, deuda/PIB) con respecto al Presupuesto y/o otros pronósticos fiscales de corto y mediano plazo.

La SEFIN tiene como propósito en el corto plazo, la publicación de un documento que contenga La Declaración de Riesgos Fiscales, a fin de fortalecer y transparentar la función macro-fiscal de corto y mediano plazo, considerando en este documento únicamente la identificación y descripción de los principales riesgos que la Secretaría de Finanzas ha considerado importante estudiar, misma que se irá mejorando en la medida que se consolide la gestión de riesgos fiscales como un proceso sistemático hasta llegar a la etapa de evaluación de los mismos. El análisis de los riesgos fiscales utiliza una variedad de técnicas de evaluación que se irán incorporando en el proceso.

A nivel internacional se ha venido promoviendo y apoyando el enfoque de la transparencia fiscal considerando que la misma constituye un elemento crítico de la eficacia de la formulación de políticas y el control del riesgo en el ambiente fiscal, por lo que, se recomienda a los países afianzar las normas sobre declaración de riesgos fiscales para promover una adaptación más rápida de las normas y mejorar la transparencia fiscal.

Existe un número de fuentes de riesgo fiscal y su importancia relativa en cada país difiere, dependiendo entre otros factores del tamaño de la economía, su grado de apertura, su marco legal y contractual e incluso de su posición geográfica.

Los riesgos fiscales pueden resultar de obligaciones imprevistas que no provienen de fuentes macroeconómicas pero que también pueden amenazar la estabilidad fiscal.

9.2. Marco Conceptual para el Análisis de Riesgos Fiscales

Varios organismos internacionales han elaborado un marco conceptual para analizar los riesgos fiscales⁵. Este marco facilita la identificación de los riesgos fiscales mediante una definición precisa de los mismos, la cual se utiliza para analizar cada riesgo, incluyendo algunos de los cuales enfrentan actualmente las autoridades hondureñas. La clasificación general de los riesgos fiscales contiene a: i) los riesgos generales y ii) los riesgos específicos. Los riesgos macroeconómicos (cambios en el PIB, tasa de interés y tasa de cambio) y shocks externos se clasifican dentro de los riesgos generales y los riesgos específicos se dividen en pasivos contingentes explícitos, implícitos y otros riesgos.

FIGURA No. 1
RIESGOS FISCALES



9.3. Importancia

La importancia de una declaración de riesgos fiscales es que produce varios beneficios:

⁵ Banco Mundial: *“Government at Risk: Contingent Liabilities and Fiscal Risk”*, Washington DC, 2002. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional publicó recientemente un libro titulado *“Public Financial Management and its Emerging Architecture”*, cuyo capítulo 5 resume los principales elementos del manejo y la mitigación de los riesgos fiscales.

- a. Es un mecanismo útil para ayudar a garantizar la disciplina fiscal, pues asegura que los mayores riesgos se han identificado y gestionado adecuadamente;
- b. Proporcionan una señal de que se están realizando esfuerzos para asegurar que las políticas fiscales sigan siendo prudentes y la sostenibilidad de la deuda pública se está fortaleciendo;
- c. El reporte de los riesgos y la forma como van a gestionarse, es bien recibido por las agencias de calificación crediticia y los participantes en los mercados financieros (inversionistas en títulos del gobierno), mejorando las percepciones sobre riesgo país y el costo de la deuda y ayudando a reducir la incertidumbre macroeconómica.

9.4. Identificación de los Riesgos Fiscales

La Secretaría de Finanzas inicialmente ha considerado identificar siete potenciales fuentes de riesgo, como factores que podrían generar desviaciones y una exposición en el logro de las metas fiscales.

Fuentes de riesgo fiscal

1. Riesgo de las garantías otorgadas por el Estado en respaldo de operaciones de crédito público contratadas por entidades del sector público
2. Riesgos relacionados con los contratos de Asociaciones Público-Privado (APP)
3. Riesgos por demandas judiciales promovidas contra el Estado
4. Riesgos por endeudamiento de las Municipalidades
5. Riesgos por desastres naturales
6. Riesgos de las empresas públicas (ENE; HONDUTEL; SANAA y ENP) por déficits en las finanzas
7. Déficit cuasi fiscal

Para el ejercicio fiscal 2016 la Unidad de Contingencias Fiscales (UCF) de SEFIN, se plantea como meta establecer la metodología para la valoración de los riesgos derivados de garantías otorgadas por el Estado, los Contratos de Asociaciones Público Privado y las demandas judiciales promovidas contra el Estado de Honduras.

13. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública (del sector público no financiero SPNF)

Bajo el contexto actual, donde el Gobierno de la República está implementando un proceso de consolidación fiscal iniciado en diciembre de 2013 mediante la aprobación del Decreto Legislativo 278-2013 “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión”, y complementado por el Acuerdo Stand by firmado con el FMI en diciembre 2014, con una duración de 36 meses,

se ha mostrado mayor disciplina fiscal, redoblando esfuerzos respecto al control de gasto público, específicamente gasto corriente, y la implementación de mejoras administrativas en la recaudación tributaria; lo anterior quedó evidenciado con la reducción de 3.2 puntos porcentuales del PIB del déficit del Sector Público No Financiero (SPNF), pasando de 7.1% del PIB en 2013 a 3.9% en 2014. Estos logros se pretenden institucionalizar con la aprobación de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF).

La ruta prevista de política fiscal para 2016-2020, ha mejorado las perspectivas de sostenibilidad de la deuda pública de Honduras, siendo esto evidente al realizar el ejercicio ASD bajo las condiciones actuales en comparación a ejercicios anteriores donde la posición fiscal presentaba una posición de relativo riesgo.

Es importante mencionar que a diferencia de los ejercicios anteriores, donde el ASD se elaboraba en base a la Administración Central (AC), en esta PEP dado el contexto de la Ley de Responsabilidad Fiscal, el ASD se elabora en base al Sector Público No Financiero (SPNF).

Bajo este nuevo marco fiscal, el resultado de la evaluación de los riesgos asociados con la deuda externa pública de Honduras muestra **riesgo bajo**, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas externas e internas de mediano y largo plazo.

Respecto a riesgos de solvencia, al analizar los resultados de los indicadores de saldo de la deuda externa y total, bajo los supuestos asumidos, éstos se mantienen por debajo de los límites recomendados en el escenario base, aunque bajo los escenarios con pruebas de tensión que suponen movimientos abruptos del tipo de cambio o de las tasas de interés externas que generen mayores costos al Gobierno, se observan posibles amenazas.

Sin embargo, en cuanto a la deuda externa, los indicadores de solvencia y de liquidez no sobrepasan bajo el escenario base y pruebas de tensión el umbral de referencia.

Supuestos del análisis de Sostenibilidad de la deuda

Crecimiento Económico: Se considera que el crecimiento económico de Honduras se mantendrá durante el período 2016-2020 en promedio en 3.9%, mayor al promedio histórico de los últimos diez años (menor si se excluye la caída del 2009), posteriormente para los años 2021-2036 se supone que el crecimiento económico de Honduras llegue a su potencial, creciendo en promedio alrededor de 4.2%; esto explicado por condiciones externas más favorables, específicamente mejor desempeño de sus socios comerciales, mayor inversión y mejor clima de negocios.

En cuanto a la inflación, está se proyecta se mantenga en un dígito: alrededor del 5% en el periodo 2016-2036, y en cuanto al tipo de cambio se proyecta una depreciación anual por el orden del 5% durante el mismo período.

La política fiscal: El escenario base utilizado en el ASD incorpora un ajuste fiscal acumulado en el SPNF, de alrededor de 6.1 puntos porcentuales del PIB durante el período 2013-2020, pasando de un déficit de 7.1% del PIB 2013 a 1.0% en el 2020. A partir de 2020 se mantiene un déficit fiscal del SPNF, en el contexto de la LRF, que aprueba un déficit del SPNF de 1% del PIB a partir del año 2019. Estas mejoras en las finanzas públicas se deben a las medidas de contención de gasto, principalmente gasto corriente, y las mejoras administrativas en la recaudación tributaria.

Condiciones de Financiamiento del SPNF: Se mantiene como principal fuente de financiamiento los recursos externos con importante participación de organismos multilaterales. Se espera el acceso a fuentes favorables de financiamiento con condiciones mixtas, que por lo menos garanticen preservar una concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda pública superior al 25% pero preferiblemente se busca que para cada préstamo se obtenga al menos el 35% de grado de concesionalidad..

Sector externo: el saldo de la cuenta corriente externa se espera que mejore durante 2016-2020: El promedio para ese período se proyecta un déficit de 5.6% del PIB, menor a lo observado en 2015 (6.3% del PIB). En el largo plazo el saldo de la cuenta corriente tiende a disminuir (menor al 5% del PIB en el período 2021-2036), esto se explica por un posicionamiento externo más fuerte, como resultado de la consolidación fiscal y condiciones externas más favorables, que incluyen montos crecientes de remesas de trabajadores hacia Honduras.

Consideraciones metodológicas

Para la elaboración del ASD se ha utilizado la metodología establecida en el Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD; o DSF por sus siglas en inglés) de las Instituciones de *Bretton Woods*. El ASD incluye dos componentes; el primero examina la sostenibilidad de la deuda pública total y el segundo la sostenibilidad de la deuda pública externa.

Una característica de la metodología es que se consideran los umbrales indicativos de la carga de la deuda o de riesgo de sobreendeudamiento (parámetros por encima de los cuales la deuda externa alcanza niveles considerados insostenibles) para países con desempeño medio basado en la calificación CPIA promedio de 3 años.

El marco de sostenibilidad de la deuda del FMI-Banco Mundial (DSF) utiliza umbrales de deuda externa dependientes de las políticas, basados en el principio de que los niveles de deuda que los países de bajos ingresos pueden sostener son influenciados por la calidad de sus políticas e instituciones. Estos aspectos son evaluados por el índice de política y evaluación institucional (CPIA por sus siglas en inglés) compilado por el Banco Mundial. El DSF divide los países en tres categorías de desempeño: fuerte ($CPIA \geq 3.75$), medio ($3.25 < CPIA < 3.75$) y débil ($CPIA \leq 3.25$). Para determinar la clasificación del país, se utiliza el promedio móvil de las calificaciones de los tres años anteriores al año evaluado. El ratio actual de Honduras es 3.41 (promedio de 3 años 2012-14).

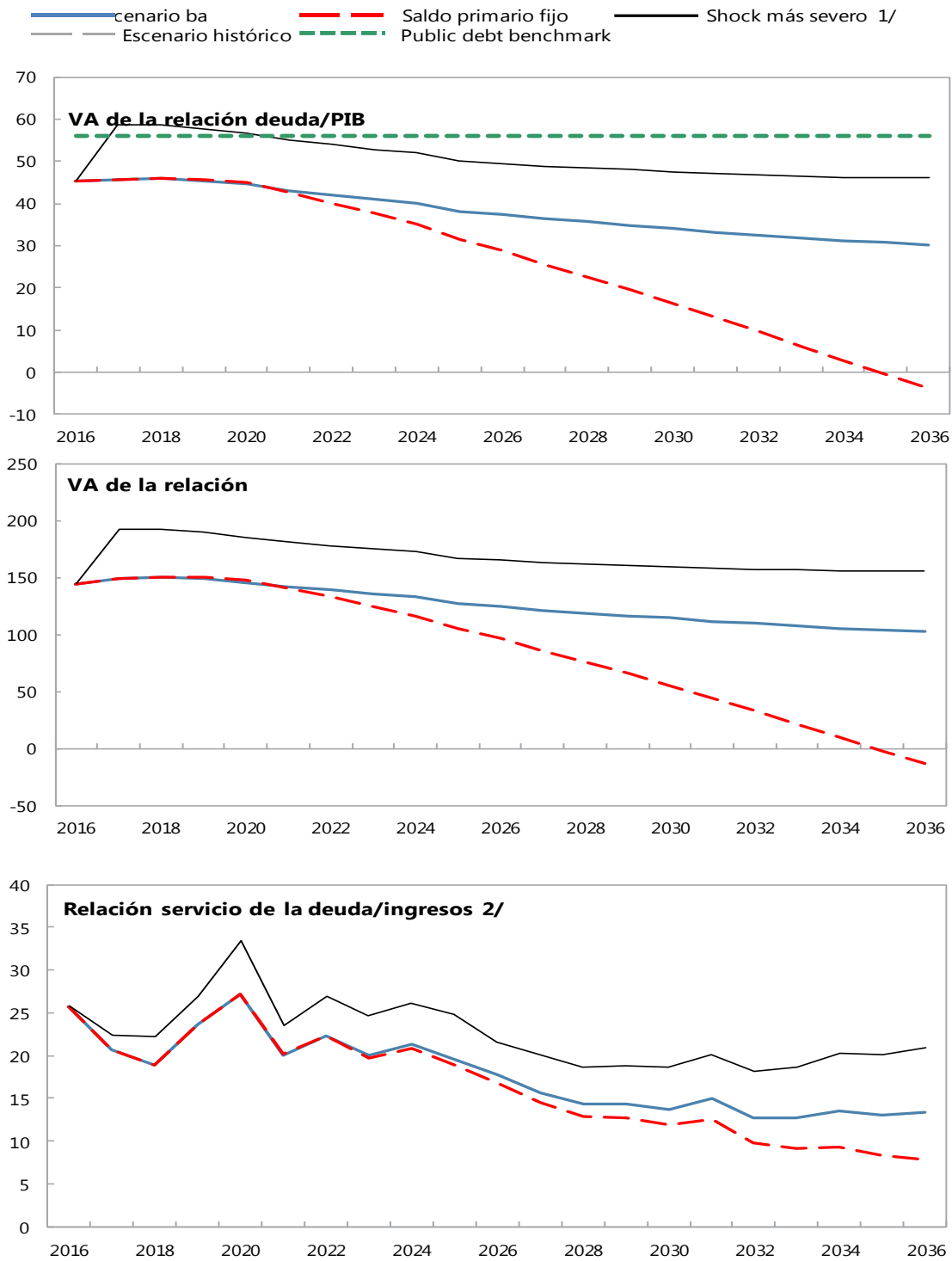
Umbrales indicativos de la carga de la **deuda pública total**

Calidad de Políticas e Instituciones	Valor Presente de la Deuda Pública Total respecto del PIB
Débiles ($CPIA \leq 3.25$)	38
Medias ($3.25 < CPIA < 3.75$)	56

A continuación se presentan los cuadros resumen del ejercicio ASD:

A continuación se presentan los cuadros resumen del ejercicio ASD:

Gráfico 1. Honduras: Indicadores de deuda pública en escenarios alternativos, 2016-2036 1/

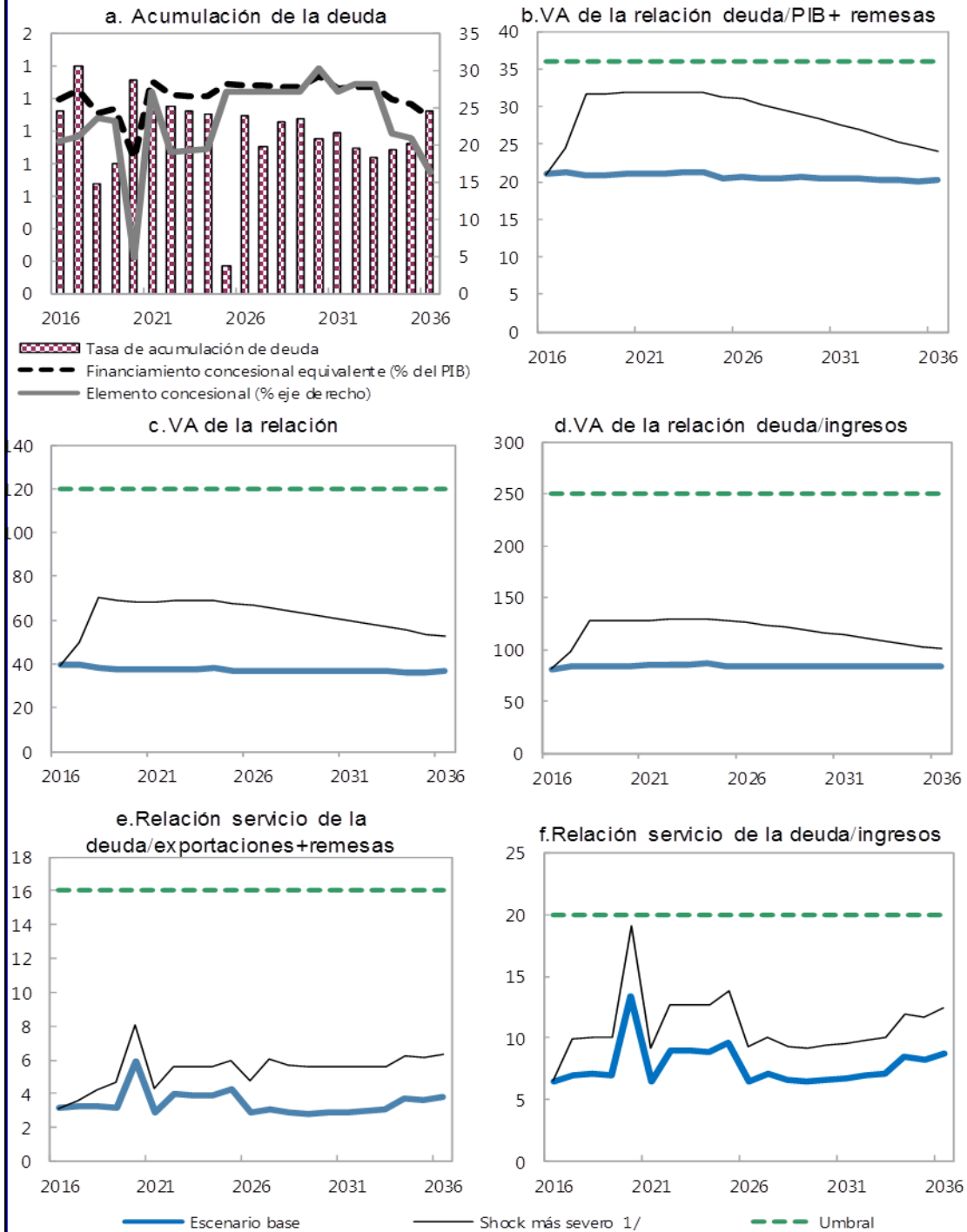


Fuente: SEFIN y BCH.

1/ La prueba de tensión mas severa es la que arroja la mayor relación Deuda/ PIB

2/ La definición de ingresos incluye donaciones.

Gráfico 2. Honduras: Indicadores de la Deuda Externa Pública y con Garantía Pública Bajo Escenarios Alternativos, 2016-2036 1/



Fuente: SEFIN y BCH.

1/ El estrés test más extremo es el que arroja en el año 2020 y esto es a causa del vencimiento de US\$ 500 millones del Bono Soberano 2020 y el otro estrés mas severo es en el año 2025 por el vencimiento del Bono Cupón Cero, el cual en realidad tiene un efecto neutro porque ya tiene su financiamiento con un Bono comprado en el año 2000 al tesoro de los Estados Unidos, este estrés test podría desaparecer por lo dicho anteriormente.

Conclusión del análisis de sostenibilidad de la deuda

Los indicadores de deuda pública del SPNF se han fortalecido en comparación con años anteriores, aunque existen algunos riesgos a considerar. La mejora en los indicadores de deuda son un reflejo de la implementación en los últimos años de un proceso de consolidación fiscal que incluyen fuertes compromisos para garantizar un marco macroeconómico estable con crecimiento sostenible; lo que ha recibido el apoyo del FMI y otros organismos internacionales; El marco fiscal incluye déficits fiscales bajos y que tienden a la baja en el mediano y largo plazo; respecto al sector externo se supone una cuenta corriente más favorable. El supuesto de mayor crecimiento económico en comparación a ejercicios anteriores también refleja un efecto favorable en el comportamiento de la deuda.

En el gráfico 1 se observa que la tendencia del valor actual de la deuda como porcentaje del PIB es estable y tiende a decrecer en el largo plazo y se encuentra muy por debajo del umbral de referencia. No obstante, bajo los escenarios con pruebas de tensión que suponen movimientos abruptos del tipo de cambio o de las tasas de interés externas que generarían mayores costos al Gobierno, se identifican posibles amenazas.

En cuanto a la deuda externa, (ver gráfico 2), en ninguno de los 5 indicadores (3 de solvencia: deuda/PIB, deuda/exportaciones y deuda/ingresos; y 2 de liquidez: servicio de la deuda/exportaciones+remesas y servicio de la deuda/ingresos) se sobrepasan los umbrales de referencia bajo el escenario base y en las pruebas de estrés. Por lo que según la metodología utilizada, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas externas e internas de mediano y largo plazo, se puede concluir que el riesgo evidenciado en la sostenibilidad de la deuda externa es **bajo**.